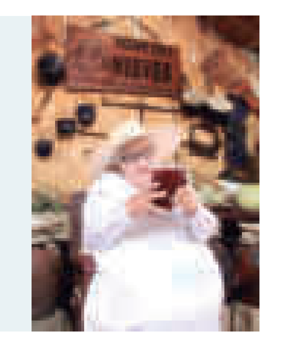
ESPECIAL DE INDECOPI

En este artículo detallamos cuál es la información mínima que las instituciones financieras deben brindar a sus clientes. (Pág.07)



PICANTERA AREQUIPEÑA

Falleció doña Zoila Villanueva (Nieves), una de las picanteras más longevas de Hunter, deja un legado gastronómico.



Nº 108079 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Martes
Arequipa,
10 de junio de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

(Pág. 03)



ARTURO Salas.

IRREGULARIDADES

Denuncian posible concertación para terreno del Iren Sur

ACUSAN A gobernador Sánchez y Jaime Mujica de Umapalca de presunta colusión y tráfico de influencias.

(Pág. 05)

INFRACTORES

Vehículos que adeudan impuestos llevarán al depósito

(Pág. 04)



CHRISTIAN Cuadros

INVESTIGAN

Alcalde de La Joya detenido por conducir ebrio y atacar a policía

BURGOMAESTRE esta con brevete inhabilitado.

¡INAUDITO E INCOMPRENSIBLE!

En plena crisis minera excluyen a alcalde de Atico de mesa de diálogo

(Pág. 03)

JULIO Candia sostiene pese a ser autoridad en zona de conflicto, no fue convocado por la PCM y el GRA.

FRENTE de Defensa y burgomaestre insisten en declaratoria de emergencia ante peligro de enfrentamientos.



CIFRAS ALARMANTES

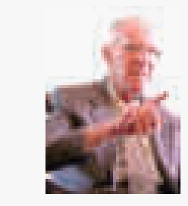
Anemia de mujeres en edad fértil sube 3% en el sur del país

PUNO (41%) y Madre de Dios (33,2%) concentran la incidencia más alta a nivel nacional. En Arequipa la prevalencia se acerca al 25 por ciento, según ENDES. **(Pág. 02)**

(Pág. 06)

OPINIÓN

La elección de candidatos.



CARLOS Meneses.

(Pág. 14)

FECHA 16 DE ELIMINATORIAS MUNDIALISTAS

Con Paolo Guerrero como titular hoy ante Ecuador

ÓSCAR IBÁÑEZ se aferra a las matemáticas para ilusionar al hincha. Hoy a las 8.30 p.m. la selección peruana recibe a la de Ecuador en el estadio Nacional. Los nacionales están penúltimos, y los visitantes, que iniciaron la eliminatoria con tres puntos menos hoy están segundos.



Al Cierre



La presidenta Dina Boluarte protagonizó este lunes un tenso momento con la prensa peruana durante la inauguración de la Cumbre de los Océanos, celebrada en Niza (Francia), donde se negó a brindar declaraciones y ordenó detener la grabación que una reportera había iniciado.

PREOCUPANTES CIFRAS EN PUNO, MADRE DE DIOS Y LORETO

Anemia en mujeres sube 3% en un año en el sur del país

Puno, Loreto y Madre de Dios concentran los casos más altos a nivel nacional.



MUJERES EN EDAD FÉRTIL afectadas por la anemia en los últimos años.

Endes 2024 revela un nuevo repunte de casos en niños pequeños y mujeres en edad fértil. Especialistas piden revisar políticas y garantizar acceso a diagnóstico y alimentación rica en hierro.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes 2024) revela un repunte de anemia en niños de 6 a 35 meses (43%) y mujeres en edad fértil (de 23.7% a 26%).

En algunas regiones del país, los controles médicos no bastan. La anemia se vuelve una presencia común en las casas, las escuelas, los centros de salud y en la vida de miles de familias. Lejos de mostrar señales de reducción, el número de casos se incrementó durante el último año. Esta situación, aunque reconocida por autoridades y especialistas, continúa sin encontrar una respuesta efectiva que frene su avance.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) del 2024 expuso un nuevo repunte en las cifras de anemia tanto en niños menores de tres años como en mujeres en edad fértil. Más del 43% de menores de 6 a 35 meses vive con esta deficiencia, mientras que el porcentaje de mujeres afectadas subió de 23.7% a 26% en un solo año. Las cifras alarman aún más en regiones como Puno, Loreto y Madre de Dios, donde la enfermedad alcanza niveles que comprometen la salud pública.

Para Jessica Huamán, coordinadora nacional de la Plataforma por la Seguridad Alimentaria, el problema no se limita al número de diagnósticos, sino a la falta de un sistema que permita enfrentar las causas con eficacia.

"Actualmente en nuestro país, el 43.7% de los niños de 6 y 35 meses de edad tiene anemia, situación que se ve incrementada en al menos 17 regiones de nuestro país, siendo las regiones con mayor prevalencia de anemia en el país durante 2023 son Puno (76%), Loreto (62%), Apurímac (58.7), Madre de Dios (56.3%), Huancavelica (55.1%) y Ucayali (54.6%)", detalló Huamán.

DIAGNÓSTICO, ALIMENTACIÓN Y PREVENCIÓN

Uno de los puntos más críticos, según los especialistas, es la carencia de un diagnóstico oportuno. Muchos menores no acceden a controles regulares ni a una alimentación rica en hierro. "Es necesario garantizar un diagnóstico oportuno y de anemia, además de asegurar que los niños menores de 3 años consuman como mínimo dos cucharas de alimentos ricos en hierro a diario", indicó la vocera de la Plataforma por la Seguridad Alimentaria.

Entre los productos con mayor concentración de hierro están alimentos de bajo costo y alto valor nutricional: sangrecita, hígado de pollo, riñón, bazo de res, bofe, jurel, bonito y anchoveta. A pesar de estar disponibles en la mayoría de los mercados del país, no forman parte regular de la dieta de muchos hogares por desinformación o desinterés.

El Ministerio de Salud (Minsa) también reconoció el desafío. Tras la publicación de la Endes 2024, se convocó a una reunión con representantes de sectores estratégicos para reforzar las intervenciones del Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno Infantil 2024-2030.

MUJERES EN EDAD FÉRTIL: CIFRAS EN ASCENSO

El informe de la Endes también confirmó un aumento en los casos de anemia en mujeres entre los 15 y 49 años. A nivel nacional, la prevalencia pasó de 22.7% a 24.6%. "Uno de los datos más preocupantes fue el incremento de la prevalencia de anemia en mujeres en edad fértil, siendo Puno (41%), Loreto (33.8%) y Madre de Dios (33.2%) las regiones con mayor prevalencia", señaló Huamán.

Las cifras coinciden con los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que especificó una mayor presencia de anemia en el área rural. Según los resultados desagregados, las mujeres rurales muestran una prevalencia de 26.3%, mientras que en zonas urbanas el porcentaje es menor, aunque sigue siendo significativo.

La situación se agrava en mujeres gestantes. El porcentaje de casos pasó de 24.1% a 28.6%, de acuerdo con el mismo informe. Huamán advirtió que el impacto puede ser severo para el desarrollo del feto. "Si una mujer inicia el embarazo con anemia o continúa con este mal durante su gestación, podría desencadenar en un parto prematuro o el nacimiento de un niño con bajo peso al nacer", explicó.

En ese sentido, el Minsa reforzó su llamado a iniciar la prevención desde los seis meses de edad, promoviendo la suplementación con micronutrientes y jarabe de hierro. Durante el 2024, diez regiones del país lograron reducir los niveles de anemia infantil aplicando suplementación preventiva y terapéutica como principal estrategia. No obstante, el aumento nacional general muestra que los avances aún no alcanzan a todo el territorio.

JNJ revoca destitución contra Patricia Benavides e impone suspensión de 60 días

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) revocó, por mayoría, la destitución impuesta a la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas. En su lugar, le impuso una suspensión de 60 días calendario.

El pleno de JNJ adoptó esta decisión al declarar fundado en parte el recurso de reconsideración interpuesto por Benavides Vargas contra la Resolución 051-2025-Pleno-JNJ.

El magistrado Jaime de la Puente, ponente del caso, propuso revocar la destitución impuesta por la anterior JNJ contra la exfiscal de la Nación.

Los magistrados Cayo Galindo, German Serkovic, Víctor Chanduví, María Teresa Cabrera y Gino Ríos votaron a favor de este planteamiento, mientras que el consejero Francisco Távara votó en contra. La ponencia de De la Puente también proponía suspender por 120 días a Patricia Benavides; sin embargo, con los votos de Chanduví, Galindo, Cabrera y Ríos, la sanción se redujo a 60 días calendario. El pleno del JNJ concluyó, por mayoría, que la remoción del fiscal Zapata Gonzáles careció de la debida motivación y estuvo acompañada de coacción laboral, vulnerando la ética, la probidad y el respeto al debido proceso.

CCIA llevó ayuda a niños y adultos afectados por frío

La población del anexo de Chalhuanca, en el distrito de Yanque de la provincia de Caylloma, se encuentra experimentando actualmente temperaturas bajo los cero grados y es hasta donde los directivos de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, trasladaron donaciones para aliviar su difícil calidad de vida.

Adultos y niños fueron beneficiados con un promedio de 250 frazadas y unas 150 mantas, además de víveres que les permitirán mejorar su alimentación por unos días. Esta actividad se realizó en el marco de una chocolatada que se compartió con toda la población. Los niños fueron los más entusiastas al ser agasajados también con golosinas.



• **CAMPAÑA SOLIDARIA** a población de Chalhuanca.

La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA), presidida por Carlos Fernández Fernández, organizó la campaña "Abrigando corazones: Juntos contra el frío", en la que se hicieron presentes los agremiados haciendo llegar sus donaciones, la misma que estaba dirigida a aliviar las extremas condiciones en la que viven pobladores de las zonas altas de la región Arequipa.

"Lamentablemente no todos vivimos en iguales condiciones, en la ciudad tenemos acceso a mejores oportunidades, mientras que nuestros hermanos de zonas alejadas no han recibido la misma atención durante generaciones, además de ser azotados año a año por el frío extremo. Podemos ayudar en algo a mejorar esas condiciones y eso es lo que estamos haciendo", señaló Carlos Fernández.

Boluarte firmó el 'Tratado de Alta Mar': ¿qué es, qué significa para el Perú ?

La presidenta Dina Boluarte suscribió oficialmente el denominado 'Tratado de Alta Mar' en el marco de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, que se llevó a cabo en Niza, Francia. Este acuerdo internacional, aunque poco conocido para muchos peruanos, se ha convertido en motivo de discusión nacional: mientras el Ejecutivo defiende que el tratado fortalece el compromiso ambiental del país, sectores críticos insisten en asociarlo con una supuesta "entrega" del dominio marítimo de las 200 millas, lo cual ha generado inquietud y desinformación.

Al respecto, el canciller Elmer Schialer, quien resaltó que una docena de Estados rubricó el acuerdo, precisó que la adhesión no implica por ahora la entrada en vigencia, ya que el documento deberá pasar por un proceso de revisión y debate en el Congreso de la República. Además, que el Ejecutivo "firmó este acuerdo como Estado no parte de la Convemar, reafirmando su compromiso con la conservación del océano sin afectar sus 200 millas de dominio marítimo, según lo establece nuestra Constitución".

¿QUÉ ES EL TRATADO?

El 'Tratado de Alta Mar', al que se hace referencia oficialmente como "Tratado sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las jurisdicciones nacionales" (BBNJ, por sus siglas en inglés), fue adoptado en la ONU en 2023. Su objetivo central es proteger la biodiversidad de las zonas oceánicas ubicadas fuera de las jurisdicciones nacionales, conocidas como alta mar, que abarcan aproximadamente dos tercios de la superficie marítima del planeta.

Estas áreas, ubicadas más allá de las 200 millas náuticas a partir de las costas nacionales, carecían hasta el momento de una regulación internacional robusta que permitiera controlar las actividades humanas y garantizar la preservación de recursos vitales. El tratado surgió con el fin de subsanar ese vacío legal, estableciendo mecanismos para crear áreas marinas protegidas y regular prácticas como la pesca industrial, la minería submarina o la bioprospección genética.

La importancia de este acuerdo radica en su capacidad para sentar las bases legales para la conservación del llamado "pulmón azul" del planeta y asegurar, a futuro, el acceso equitativo a recursos genéticos marinos. El texto contempla, además, el reparto de beneficios derivados del uso de estos recursos y promueve la cooperación científica, técnica y financiera entre los Estados firmantes.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA EL PERÚ?

La ratificación del tratado abriría para Perú el acceso a lo que se denomina "inversión azul", cooperación técnica internacional e investigación científica en alta mar. Podrían recibirse fondos y asistencia para proyectos de conservación, desarrollar capacidades nacionales en gestión de recursos marinos y participar de manera más activa en foros internacionales sobre gobernanza oceánica.

La participación peruana subraya el compromiso del país con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (especialmente el ODS 14 sobre la vida submarina) y lo acerca a una red global de naciones preocupadas por el futuro de los océanos.



• **PRESIDENTA DINA BOLUARTE** sostiene reuniones de cooperación bilateral en Francia.

¿HAY PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA?

Las autoridades niegan que la rúbrica afecte las 200 millas de dominio marítimo reconocidas por la Constitución del Perú. En declaraciones a RPP, el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores defendió que la firma no implica una merma en los derechos del país sobre su dominio marítimo. "Es un tratado ambiental que el Perú puede firmar reafirmando su condición de Estado no parte de la Convemar (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar). Quien dice lo contrario, miente; no está informando correctamente", expresó.

INSISTEN EN ESTADO DE EMERGENCIA

Atico denuncia exclusión de mesa de trabajo en la PCM

Autoridades de Atico denuncia que no fueron tomados en cuenta por el gobierno central ni por el regional en la mesa de trabajo que instalaron, con el propósito de dar solución integral a la problemática de la minería informal. Además, advirtieron que en persiste el riesgo de enfrentamientos violentos entre mineros en la zona.

El lunes 2 de junio, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) instaló una mesa de trabajo multisectorial para abordar la creciente problemática minera en Atico (Caravelí). Una semana después, los enfrentamientos continúan siendo una amenaza latente. Desde la Municipalidad Distrital de Atico denunciaron haber sido excluidos de las mesas de diálogo, motivo por el cual insistieron en la declaratoria de emergencia. Asimismo, solicitaron formalmente al Gobierno Regional de Arequipa (GRA) que informe sobre los compromisos asumidos por el Ejecutivo nacional.

La mesa de diálogo sobre la conflictividad minera se realizó en Lima y contó con la participación de funcionarios de la PCM y del GRA. Sin embargo, tanto la Municipalidad Distrital de Atico como el Frente de Defensa de Atico fueron marginados del proceso. Esta exclusión relegó el pedido de declaratoria de emergencia presentado por integrantes del frente.

Ante el incremento de la tensión con ARMAPE, se espera la pronta intervención de las autoridades para evitar nuevos enfrentamientos.

«Debe haber mayor comunicación con la población. Ellos son quienes han solicitado un estado de emergencia, no solo mesas de trabajo. La comunicación debe ser más fluida. De lo contrario, la percepción es que nuestra problemática no le interesa a nadie. Eso podría llevar a la población a adoptar medidas de fuerza como la toma de puentes y carreteras. Nosotros hemos cumplido con nuestra parte administrativa y hemos solicitado apoyo a distintos niveles de gobierno, pero no obtenemos respuesta», declaró Julio Candia Ramos, alcalde distrital de Atico.

Desde el GRA informaron que la PCM se comprometió a designar un Alto Comisionado para combatir la minería ilegal. Además, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) asumió el compromiso de presentar un plan de acción integral que será ejecutado por diversas entidades del Estado. No obstante, hasta el momento no se han establecido plazos concretos para su implementación. El Ejecutivo regional vuelve así a quedar supeditado a los tiempos del Minem y la PCM, los mismos que ya abandonaron esta problemática en 2022.

Candia Ramos recordó que, si bien los conflictos en Pataz son recientes, Atico arrastra antecedentes graves: hace tres años, un enfrentamiento por disputas mineras dejó 14 muertos. «El conflicto se está recrudeciendo y hasta ahora no hay una respuesta adecuada. Se nota que nadie quiere asumir el compromiso, ni la PNP, ni el Ministerio del Interior, ni el propio gobernador [Rohel Sánchez]. Mientras tanto, las autoridades locales somos las que enfrentamos esta crisis», sostuvo.



TENSIÓN EN LA ZONA MINERA persiste y autoridades no adoptan medidas oportunas y concretas.



JULIO CANDIA RAMOS, alcalde distrital de Atico.

A ello se suma la falta de información del GRA sobre los acuerdos alcanzados en Lima. Ante este vacío, la comuna de Atico reiteró su pedido formal para conocer los compromisos asumidos por la PCM.

ANUNCIOS DEL GRA

En paralelo, el gobernador Rohel Sánchez sostuvo una reunión con el comandante general de la Policía Nacional del Perú, Víctor Zanabria Angulo. Durante el encuentro se anunció una próxima fiscalización multisectorial en los distritos de Atico, Chala y Caravelí, como parte de las primeras acciones para recuperar el orden y la paz social en la zona.

Denuncian presunta concertación por traslado del Iren Sur

Argumentando una posible concertación, Solidaria Perú y el consejero regional César Huamantuma interpusieron una denuncia por presunta colusión y tráfico de influencias contra el gobernador regional Rohel Sánchez y Jaime Mujica, presidente de la Asociación Umapalca. La acusación cuestiona que ambas partes hayan sostenido diálogos sobre el traslado del nuevo Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (Iren) Sur a Umapalca (Sabandía), cuando la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) no había sido notificada formalmente sobre el pedido de transferencia.

Como se recuerda, días atrás el gobernador Rohel Sánchez informó sobre la necesidad de descentralizar el sistema de salud. En ese marco, planteó reubicar el nuevo Iren Sur en una nueva sede. Aunque la decisión final dependerá de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), desde el GRA iniciaron los trámites para obtener las 10 hectáreas en Umapalca. Sánchez declaró que contaban con el apoyo de Jaime Mujica, presidente de la Asociación Umapalca, y añadió que mantenía una buena relación con él, dado que fue su docente en la Universidad Nacional de San Agustín.

«A raíz de la información difundida por los medios de comunicación, podemos advertir que existiría una especie de concertación, prevista en el Código Penal, que llevaría a un funcionario [Rohel Sánchez] a favorecer indebidamente a un tercero [Jaime Mujica], en perjuicio del Estado. Esto podría implicar la pérdida del capital destinado para la construcción del Iren Sur. También podría configurarse el delito de tráfico de influencias, ya que se estaría utilizando una relación personal para persuadir a una autoridad [MPA] en favor de un tercero», declaró Arturo Salas Vildoso, abogado y director de Solidaria Perú.

A su vez, el consejero regional César Huamantuma Alarcón afirmó que un privado [Jaime Mujica] no debía participar en el debate sobre la ubicación del proyecto del Iren Sur. Más aún, considerando que los terrenos donde se plantea construir la nueva infraestructura sanitaria pertenecen a la MPA, mientras que la decisión impulsada desde el Gore Arequipa beneficiaría con la posible valorización de los predios de la Asociación Umapalca. «Se debe determinar si hubo un acuerdo previo para ejecutar el proyecto en Umapalca, dado que el interés podría no ser atender a los pacientes», señaló.

Tras la presentación formal de la denuncia, corresponde al Ministerio Público determinar si existió una concertación o acuerdo entre las partes. En paralelo, el Consejo Regional de Arequipa envió una carta al jefe de la ANIN, Hernán Yaipén Arestegui, informando sobre los hechos expuestos.

Autodema se resiste a ley que transfiere terrenos a municipios

Tras la promulgación de la Ley N° 32352, se autorizó la transferencia de terrenos no afectados en uso y sin utilidad agrícola, adjudicados al Proyecto Especial Integral Majes Siguas (PEIMS) – Autodema, a favor de seis municipios distritales. Ante la posibilidad de perder cientos de hectáreas, la entidad –respaldada por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA)– inició un análisis legal para evitar perjuicios al proyecto Majes Siguas. Además de evaluar una posible demanda de inconstitucionalidad, se analiza el sustento normativo de la ley para determinar si corresponde su aplicación.

«Ahora estamos evaluando si esta ley [Ley N° 32352] es aplicable o no. Hay antecedentes, como la Ordenanza Regional N° 260, que establecía el reasentamiento de la población de Maca, pero fue imposible de ejecutar. [En paralelo] estamos estudiando la normativa para interponer una demanda constitucional contra la ley. Posteriormente, se buscaría apoyo político [en congresistas]. Se debe tener cuidado con leyes que hacen daño a Arequipa», declaró Duberly Otazú García, gerente ejecutivo del PEIMS-Autodema.

Otazú García también informó que su equipo evalúa cuántas hectáreas podrían perderse por el desmembramiento de terrenos en favor de los municipios. Añadió que el proyecto de ley impulsado por los congresistas Edwin Martínez y María Agüero respondería a intereses particulares. Afirmó que el principal perjudicado sería el proyecto Majes Siguas, proyecto considerado de interés nacional.

CORESEC REALIZARÁ CURSO CON EXPOSITORES INTERNACIONALES

Capacitarán a 30 jueces, 80 fiscales y 160 policías en crimen organizado

En una región golpeada por el sicariato, la extorsión y el narcotráfico, 270 operadores del sistema penal recibirán entrenamiento especializado en técnicas modernas de combate contra redes criminales cada vez más sofisticadas.

Por Jorge Turpo R.

Arequipa se prepara para convertirse en un laboratorio de formación contra el crimen organizado. En medio del incremento sostenido de casos de sicariato, extorsiones y delitos financieros en la región, un total de 30 jueces, 80 fiscales y 160 policías serán capacitados de forma intensiva en un curso internacional diseñado para enfrentar una de las mayores amenazas a la seguridad del sur peruano: las redes del crimen organizado nacional y transnacional.

El "Primer Curso Internacional para la Lucha contra la Criminalidad Organizada" tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, jurídicas y estratégicas de los principales operadores de justicia de la región.

El plan, promovido por la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec), contará con instructores nacionales e internacionales, y se financiará con recursos del Gobierno Regional de Arequipa.

El secretario técnico del Coresec, José Briones, dijo que esta capacitación es importante porque la criminalidad organizada ya no opera con los códigos rudimentarios de antaño.


PRIMER CURSO INTERNACIONAL para la Lucha contra la Criminalidad Organizada.

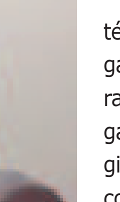
"Hoy, en Arequipa, las bandas delictivas han perfeccionado sus métodos de intimidación, infiltración institucional y lavado de activos. Se apoyan en redes transnacionales, manejan economías ilegales diversificadas —desde la minería informal hasta el tráfico de personas— y cuentan con estructuras jerárquicas que replican el funcionamiento empresarial", dijo Briones.

Esta evolución del delito obliga a una respuesta igualmente compleja. "No basta con capturar a un sicario o decomisar droga. La justicia necesita entender y atacar las estructuras financieras, los vínculos internacionales y las debilidades del sistema legal que estas organizaciones aprovechan", señaló Briones.

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

El curso ha sido diseñado con un enfoque interinstitucional. Es decir, cada módulo formativo aborda la problemática del crimen organizado desde las tres funciones del sistema penal: operativa (Policía), persecutoria (Fiscalía) y jurisdiccional (Poder Judicial).

Esta articulación busca romper con las prácticas fragmentadas que entorpecen las investigaciones y favorecen la impunidad.


SECRETARIO técnico del Coresec, José Briones.

Los contenidos incluyen técnicas especiales de investigación, análisis financiero para desarticular economías ilegales, manejo de evidencia digital, y simulaciones de casos complejos.

Además, se abordarán delitos emergentes como el cibercrimen y el uso de criptomonedas, así como estrategias de cooperación internacional en casos transfronterizos.

INTELIGENCIA Y JUSTICIA DIGITAL

Una de las principales novedades será la incorporación de herramientas de inteligencia artificial para identificar patrones delictivos, cruzar bases de datos y anticipar escenarios delictivos.

Esta apuesta tecnológica busca cerrar la brecha entre la sofisticación del crimen organizado y la limitada capacidad operativa del Estado.

También se reforzarán los conocimientos sobre seguridad digital y delitos informáticos. El uso de redes sociales para extorsiones, las estafas electrónicas y el espionaje digital han crecido en Arequipa, y muchas veces los operadores de justicia carecen de los criterios técnicos y legales para actuar de forma efectiva.

La implementación del curso busca generar efectos concretos a corto y mediano plazo. Según el secretario técnico del Coresec, se espera mejorar la eficacia de las investigaciones penales, aumentar el número de casos judicializados con pruebas válidas y reducir el margen de maniobra de las organizaciones criminales en la región.

Además, se espera que los participantes del curso se conviertan en replicadores de buenas prácticas en sus instituciones, fomentando un enfoque más colaborativo y especializado dentro del sistema de justicia penal.

Investigan al alcalde de La Joya detenido por conducir ebrio y atacar a policía

El alcalde del distrito de La Joya, en Arequipa, Christian Cuadros Treviño, es investigado por el Ministerio Público por el delito de peligro común y violencia a la autoridad, tras haber agredido a un policía que lo intervino por conducir un vehículo en estado de ebriedad.

La Tercera Fiscalía Corporativa Penal de Arequipa (Primer Despacho) inició una investigación preliminar a la autoridad edil que el fin de semana fue intervenido.

Entre las primeras acciones el fiscal adjunto provincial, Abelardo Arizmendi, dispuso que personal policial de la comisaría de Vitor realice el examen de dosaje etílico al alcalde, el cual arrojó 0.8 gramos de alcohol por litro de sangre, siendo el límite 0.5 g/l.

El efectivo policial agredido por la autoridad pasó por el reconocimiento del médico cuyo certificado médico legal arrojó un día de atención facultativa, por lo que en este extremo la fiscalía continuará con las investigaciones de ley por el presunto delito de violencia a la autoridad.

El fiscal también dispuso tomar las declaraciones de los testigos, efectuar una inspección técnico policial en el lugar de los hechos y recabar el informe del Ministerio de Transportes para determinar la vigencia de la licencia de conducir del alcalde Christian Cuadros.

El Ministerio Público indicó que continuará con realizar las diligencias programadas, a fin de determinar la responsabilidad penal de la autoridad edil en los hechos materia de la denuncia.


• **CHRISTIAN CUADROS TREVIÑO,** alcalde distrital de La Joya.

RETENDRAN CUENTAS BANCARIAS

Vehículos que adeudan impuestos serán retenidos y llevados al deposito

En los próximos días la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) solicitará a la Policía Nacional del Perú (PNP), para que proceda a la captura de los automóviles que no cumplieron con pagar el impuesto al patrimonio vehicular.



EN MPA REPORTAN alta morosidad en pago del impuesto al patrimonio vehicular.

En la actualidad no existe conciencia tributaria entre los propietarios de vehículos, que lamentablemente, no declaran por la compra de un automóvil, afirmó, Violeta Pantigozo Aragón, Gerente de Administración Tributaria de la MPA.

El impuesto se aplica a vehículos con una antigüedad máxima de 3 años desde su primera inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular, el monto a pagar es el 1% del valor original de adquisición, importación o ingreso al patrimonio del vehículo.

A pesar que la amnistía tributaria que vence el próximo 30 de junio, existen un gran número de propietarios de vehículos en la ciudad de Arequipa que no están pagando, por lo que se aplicará la Ley de Ejecución Coactiva.

Agregó, que en los próximos días coordinará con la PNP, para que vehículos que actualmente adeudan sean retenidos y llevarlos al depósito municipal, medida que se aplicaría una vez culminado a la amnistía impuesto al patrimonio vehicular.

Asimismo, recordó que se vienen realizando embargos, de acuerdo a la Ley de Ejecución Coactiva, solicitando a las entidades financieras la retención cuentas de los contribuyentes morosos. De igual forma, se solicita a la inscripción a la partida registral a los deudores.

Deben pagar impuestos; automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y omnibuses. Inafectaciones; gobierno central, regiones y municipalidades, gobiernos extranjeros y organismos internacionales, entidades religiosas, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y universidades y centros educativos.

Por otro lado, la Municipalidad de Arequipa, solicitará la intervención de las centrales de riesgo, lo que afectará negativamente el historial crediticio de los infractores o morosos, sostuvo, Violeta Pantigozo Aragón.

Hay promedio de 16 mil contribuyentes, quienes no han cumplido con la declaración obligatoria por la compra de vehículos. Mientras que hay más 40 mil procedimientos coactivos pendientes de pago impuesto al patrimonio vehicular.

Recomendó acogerse a la a amnistía tributaria, que vence el 30 de junio, donde de brinda facilidades de pago, como un descuento de hasta el 100 % en las multas tributarias asociadas a la omisión de la declaración del impuesto vehicular. Mientras que la cobranza coactiva y proceso de fiscalización tendrá un descuento entre 90 y 95% en intereses. Finalmente dijo que hay facilidades de pago, se atenderá en los siguientes lugares o puntos de atención descentralizada; local principal Municipal calle El Filtro, oficinas en la Plaza de Armas, Centro MAC de Porongoche, mercado San Camilo (segundo piso), terminal pesquero – El Palomar y Balneario de Tingo.

Rutas alternas por obra en la avenida Avelino Cáceres

Desde ayer por la mañana, la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) ha iniciado trabajos de mejora en la infraestructura vial de la avenida Andrés Avelino Cáceres, una de las arterias más transitadas de la ciudad. Esta intervención tiene como objetivo optimizar las condiciones de tránsito y seguridad tanto para conductores como para peatones.

Como parte de estos trabajos, se ha dispuesto el cierre temporal de ambos carriles de la mencionada vía, lo que ha afectado el flujo vehicular habitual en la zona. Esta medida se mantendrá vigente durante todo el tiempo que dure la ejecución del proyecto.

Para garantizar la circulación vehicular, la MPA ha habilitado de manera temporal la calle Zegarra Ballón, que permitirá el tránsito en dirección hacia la avenida Los Incas. Las autoridades locales exhortan a los conductores a utilizar esta ruta alternativa y a manejar con precaución.

Asimismo, la comuna provincial ha instalado señalización en el área intervenida para orientar a los ciudadanos y evitar accidentes o contratiempos innecesarios. Se solicita a la población respetar las indicaciones del personal que labora en la zona.

La municipalidad ha reiterado su compromiso de mantener informada a la ciudadanía sobre el avance de las obras. Para ello, se utilizarán los canales oficiales, a través de los cuales se comunicarán oportunamente cualquier cambio en el plan de desvíos o nuevas disposiciones.

Finalmente, la Municipalidad de Arequipa pidió la comprensión y colaboración de la ciudadanía, especialmente de los conductores y peatones que transitan por el sector. Su apoyo es fundamental para garantizar la seguridad y el desarrollo eficiente de estos trabajos de mejora vial.

FISCALIZACIÓN DE "LONCHERITAS"

Por otra parte, la MPA intensificará las labores de fiscalización, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, contra la circulación ilegal de las denominadas "loncheritas", vehículos que prestan servicio público de pasajeros sin autorización, tras haber protagonizado un accidente en el distrito de Mariano Melgar, que dejó como saldo una persona fallecida.

A través de la Procuraduría Municipal, se iniciarán las denuncias correspondientes contra los presuntos responsables de brindar un servicio ilegal que pone en riesgo la integridad física tanto de los pasajeros como de los peatones.

Mediante un comunicado, la MPA lamentó profundamente el fallecimiento de Cayetana Meza de Yucra, y extendió sus más sentidas condolencias a sus familiares y seres queridos.

Demora en trámite de placas retrasa entrega de ambulancias para Caylloma

Desde abril, ocho ambulancias destinadas a los establecimientos de salud en Caylloma permanecen estacionadas en los almacenes del Gobierno Regional de Arequipa (GRA). Los vehículos fueron adquiridos para trasladar pacientes a centros de salud con mayor capacidad resolutiva. Sin embargo, el retraso en el trámite de placas impide su entrega, en perjuicio de la población cayllomina que aún carece de estas unidades.

A inicios de abril, el GRA entregó 17 ambulancias a diversos establecimientos de salud de la región. En ese momento, se informó que había más unidades reservadas exclusivamente para Caylloma. El proyecto contemplaba ocho ambulancias para los centros de salud de Achoma, Yanque, Sibayo, Tapay, el Hospital Central de Majes, entre otros. Aunque inicialmente se indicó que la demora obedecía a trámites burocráticos relacionados con las placas y el SOAT, dos meses después la entrega sigue pendiente.

«Las ambulancias llegaron en abril, pero recién el 30 de mayo se iniciaron los trámites para obtener las placas. (...) Una vez suscrito el contrato, debió adjuntarse la documentación necesaria, pero no se hizo. En consecuencia, los vehículos llevan dos meses estacionados en los almacenes. Como consejeros de Caylloma, nos incomoda bastante que el trámite se haya iniciado tan tarde», declaró Osías Ortiz Ibáñez, presidente del Consejo Regional de Arequipa.

Como el proceso ante Registros Públicos —sumado a la obtención del SOAT— requiere un plazo adicional, desde el Legislativo regional se solicitó mayor diligencia a la Gerencia General del GRA y a los residentes encargados del proyecto. Más aún cuando la provincia de Caylloma celebra su bicentenario a la espera de un equipamiento clave para mejorar la atención sanitaria de su población.

Opinión

DE LENGUA

"El proyecto de ley de la congresista Katy Ugarte (Bloque Magisterial) para trasladar a reos de alta peligrosidad a cárceles de El Salvador considero es inviable dicha iniciativa mientras no se apruebe una ley de terrorismo urbano".
Alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo.

EDITORIAL

LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS

Hasta ahora solo se ha especulado alrededor de posibles candidatos que tienen presencia en la política peruana, pero no se rumorean nombres de posibles candidatos para el proceso electoral del 2026, entre quienes pueden ser elegidos por sus respectivos partidos mediante votación mayoritaria de quienes están afiliados a los grupos políticos que sobrepasan el número de 40.

Así las elecciones resultan ser una plataforma sustentada en el voto de delegados o en el voto directo de afiliados. Esa es la mejor forma que andar buscando alianzas o de procurar encontrar solo entre aspirantes a la Presidencia de la República a quien maneje el Estado a partir del 28 de julio de 2026. Podría estar la alternativa en ese tipo de elección para que el ciudadano escoja entre un numeroso grupo de políticos al que le parezca mejor candidato.

TAMBIÉN SERÁ MUY IMPORTANTE QUE EN LAS VOTACIONES DE CADA GRUPO SE ELIJAN A BUENOS HOMBRES O A MEJORES MUJERES QUE LA QUE HEMOS TENIDO COMO MANDATARIA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. ES UNA ALTERNATIVA QUE DEBE CONSIDERARSE PARA CONFIAR EN LA BONDAD DE LA DECISIÓN DE UNA MAYORÍA CIUDADANA.

Es probable que esta sea una opción mejor que la de buscar un candidato presidencial que sea resultado o de una componenda política o de un escogido por masa popular significativa. Lo cierto es que debemos elegir un buen presidente en el proceso del 2026, que supere al régimen que se va y que se proponga colocar en mejor lugar en el mundo a nuestro país por los siguientes 5 años.

La ciudadanía tiene la oportunidad de elegir al mejor y las votaciones partidarias pueden ser decisivas para encontrarlo.

EL 7 DE JUNIO: HEROÍSMO Y SÍMBOLOS PATRIOS



Por Cecilia Bákula

Cada 7 de junio el Perú se celebró el denominado "Día de la bandera"; pero creo que son pocos los ciudadanos que conocen la razón de este día de recuerdo, historia y respeto a los símbolos patrios. No es una fecha en la que rendimos honor a la bandera en sí misma, sino que en esta fecha, el amor y compromiso con la patria se asocia a la bandera como símbolo de identidad. Y todo ello porque el 7 de junio de 1880 tuvo lugar la batalla de Arica; el enfrentamiento casi decisivo entre las fuerzas militares del Perú, realmente insuficientes y pequeñas, frente a la voracidad y equipos superiores del ejército chileno.

En esa batalla personajes como Francisco Bolognesi y Alfonso Ugarte se inmolaron en defensa de la dignidad de todo el Perú y prefirieron entregar su vida antes que claudicar ante en enemigo que hubiera querido que se denostara el sentido de respeto a lo nuestro, nuestra historia y dignidad. En recuerdo de esos hechos de altísimo heroísmo y compromiso con la patria, el Perú recuerda no solo los hechos en sí mismos, sino el significado eterno de amor a la bandera en cuanto ella significa.

Parece necesario referir que la batalla de Arica fue un momento de radical crudeza entre los enfrentamientos que por mar y tierra tuvieron lugar en el contexto de la Guerra del Pacífico; un conflicto militar que el Perú no buscó pero del que lamentablemente, no pudo quedar marginado, ya que el 6 de febrero de 1873, el Perú suscribió con Bolivia un Tratado de Alianza Defensiva al que debía unirse Argentina, pero esto último no sucedió. No obstante su condición de secreto, Chile lo conoció con anticipación y es por ello que en 1879, cuando la Misión Lavalle, presidida por José Antonio de Lavalle fue a Chile para tratar de menguar los avances y desencuentros entre Bolivia y Chile, el entonces canciller del Mapocho exigió de nuestro país una conducta imparcial, a lo que no pudimos acceder por haber suscrito el referido tratado con Bolivia. Sin tener enconces frontera con Chile, ese país declaró la guerra al Perú el 5 de abril de 1879.

Es conocida ya nuestra precaria situación económica y la debilidad política que no pudo permitir ni encontrar a la persona idónea ni las condiciones necesarias para menguar las terribles consecuencias de esos hechos. La primera etapa de este conflicto fue de enfrentamiento naval y luego se procedió a las campañas terrestres entre las que se encuentra la batalla de Arica. En todo momento los peruanos dimos muestras de heroísmo, dignidad y capacidad de sacar fuerzas de flaqueza, pero el poderío militar chileno era del todo superior. No obstante ello y en las circunstancias más adversas, Bolognesi y Ugarte dieron muestras eternas de patriotismo. La Guerra del Pacífico o denominada también como la Guerra del salitre por la ambición chilena de los territorios ricos en ese mineral, tuvo gravísimas consecuencias y dejó una herida en nuestra herencia histórica, así como el haber tenido que sufrir años de cautiverio de nuestro territorio, miles de vidas humanas ofrendadas, kilómetros perdidos y ello con las severas implicancias de orden moral, económico y político que sufrió el Perú.

En la batalla de Arica, como en otros momentos de esa infausta guerra, el enfrentamiento entre las tropas fue de gran violencia y los nuestros, no obstante sus inmensas bajas e inferioridad militar, mostraron una inquebrantable voluntad de entrega y coherencia con su obligación para con la Patria y es ahí donde salió a relucir el temple de Francisco Bolognesi cuyas palabras no fueron solo un ofrecimiento, sino se convirtieron en una realidad pues dio la pelea hasta quemar el último cartucho, el último aliento de su vida. Y junto Alfonso Ugarte, quien prefirió morir antes que permitir que se ultrajara nuestra bandera, son los actos que se convierten en muestras de honor, pundonor y entrega.

Así pues celebrar cada 7 de junio, con recuerdo agradecido y con juramento de defender nuestra Patria y sus símbolos, se convierte en el homenaje al honor y valentía de nuestros soldados de entonces y de todos los tiempos. La celebración fue instituida por el presidente Augusto B. Leguía el 30 de abril de 1924, suscribiendo para ese fin un Decreto Supremo, aunque ya desde unas décadas antes, se recordaba en esa fecha, la fidelidad a la bandera.

Los símbolos patrios han de ser conocidos, honrados, protegidos y amados pues encierran valores, recuerdos, identidad e historia y todo ello nos une e identifica.

FRACTURAS DEL CASTRISMO



Por Pedro Corzo

Todo indica que el férreo control social establecido en Cuba por los hermanos Fidel y Raúl Castro, heredado por el inepto Miguel Díaz-Canel se está resquebrajando. Aunque es justo decir que no es exclusiva consecuencia del coraje de los opositores, sino por la ineficiencia crónica del sistema que ha acumulado durante 66 años fracasos y errores sin fin.

En conversación telefónica con Guillermo Fariñas –Santa Clara, Cuba, premio Sajarov 2010 y líder del Foro Anti Totalitario Unido (FANTU)–, describió que a pesar de la represión, cuyo resultado es el crecimiento constante de la población penal por causas políticas, la ciudadanía está asumiendo una conciencia más precisa de sus derechos, reclamando a la dictadura los espacios que le corresponden.

Según Fariñas, en base a esos reclamos su organización ha establecido un número de temas cuyos militantes promueven en las colas que inevitablemente el pueblo está obligado a hacer para resolver cualquier situación, particularmente, las relacionadas con alimentos y medicinas. Uno de los temas es la incumplida promesa del castrismo de restaurar la Constitución de 1940 que garantizaba una sociedad abierta con respeto pleno a las prerrogativas del ciudadano. Nos dijo que es un caso prácticamente desconocido por las nuevas generaciones, que han estado sumidas en una ignorancia absoluta del pasado.

Otro asunto que llevan a las colas y son abordados como si fueran conversaciones fortuitas es la farsa que encarnó Fidel Castro durante los primeros meses del triunfo insurreccional, negando que pretendiera establecer un régimen comunista, haciéndole notar a las personas que la dictadura se estableció con mentiras y falsas promesas, un ambiente que se ha perpetuado en el tiempo.

Cuenta el dirigente opositor que tiene categóricamente prohibido viajar a la capital del país, que otro de los asuntos que inducen los militantes en las colas es el de la violencia, planteando que la insurrección conducida por los Castro recurrió al terrorismo durante toda su gestión y que en consecuencia están invalidados moralmente para cuestionar a cualquier persona que recurra a la intimidación para atacar el gobierno, ya que el terrorismo no se convierte en bueno porque promueva el socialismo.

Otro aspecto interesante que cuentan a los individuos en las filas como si fuera casual, es que la inmensa mayoría de los que combatieron el castrocomunismo en los años iniciales de la revolución y aun después, provenían de las filas revolucionarias porque habían sido defraudados por la farsa instrumentada por los Castro para eternizarse en el gobierno. Las tituladas Misiones Internacionalistas en África son ampliamente abordadas, explicándoles a las personas que no eran actos reales de solidaridad, sino la manera que Castro compensaba la ayuda económica y militar proveniente de la Unión Soviética, usando a los cubanos como "carne de cañón", enviándolos a combatir a ese continente donde murieron miles de soldados y otros han sido abandonados en la miseria más extrema.

Dos de las mayores falsedades del régimen castrista son la gratuidad de la medicina y la educación. Los militantes de FANTU exponen que desde el año 1962, a todos los trabajadores se les quita directamente un 11, 1 % de sus salarios netos, en base al Decreto-Ley 147/1962, despojo que cubre también la Seguridad Social, condición que tampoco hace esta una regalía del totalitarismo.

Los privilegios en alimentos y bienes que reciben los miembros de las fuerzas armadas y del Ministerio del Interior son abordados en las colas, además de las razones que no permiten la existencia de otros partidos políticos, agregando que la actual crisis energética pudo haberse evitado si durante el periodo de auge del chavismo en Venezuela, 2001-2016, se hubieran usado los enormes préstamos financieros entregados por el presidente de Hugo Chávez en la remodelación de la estructuras tecnológicas de las termoeléctricas cubanas. Cuenta Guillermo Fariñas que por llevar estos temas a las colas varios militantes de FANTU están en prisión, entre ellos, Oscar Sánchez Madan, coordinador político del Consejo Nacional del FANTU y residente en el municipio Matanzas; Pedro Luis Fernández Peralta, coordinador del FANTU en el municipio Diez de Octubre, provincia de La Habana; y Amaury Díaz García, coordinador municipal del FANTU en la ciudad de Sancti Spíritus.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
SECUESTRADO
****

PPK denunció como secuestro administrativo la decisión de Migraciones de no dejarlo viajar a los Estados Unidos (EE.UU.) para visitar a su esposa a la que no ve hace 7 años y que vive en compañía de sus ancianos padres en la ciudad de Wisconsin, dijo que Migraciones no tenía facultades para impedir el viaje y además presentó un boleto de regreso a Perú una semana después de su viaje a EE.UU.



PPK

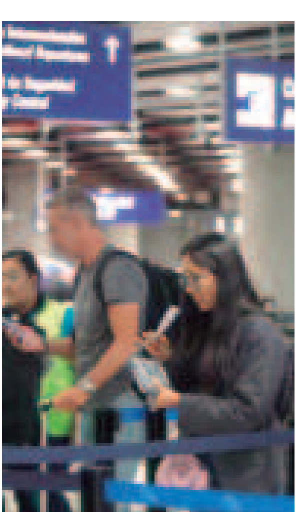
GABINETE ARANA

****
REGRESO
****

La presidenta Dina Boluarte llegará al Perú en la mañana del jueves para poder estar en Lima el día en que el gabinete Arana pida el voto de confianza al Congreso. Regresará de prisa después de haber reiterado en Francia que el Perú defenderá su mar territorial de 200 millas.

****
CRÍTICA
****

El Colegio de Arquitectos del Perú cuestionó el valor arquitectónico del Aeropuerto Lima-Callao por no tener valores representativos del país y criticó el proyecto por tampoco ajustarse al deseo común de que sea una vitrina de la realidad nacional.



AEROPUERTO

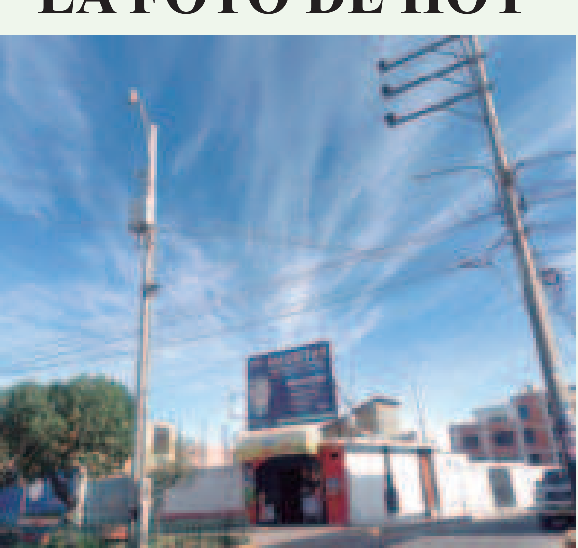


DANIEL URRESTI

****
RECHAZO
****

El Poder Judicial rechazó un recurso de habeas corpus que planteó el exministro Daniel Urresti condenado por la muerte del periodista Hugo Bustíos. Urresti está preso en el penal de Las Mercedes en Chorrillos y tiene una sentencia de 12 años de cárcel por ser responsable del deceso del periodista.

LA FOTO DE HOY



PELIGRO, cerca a viviendas los cables colgantes son frecuentes en el Certado y también en distritos periféricos de Arequipa.

EFEMÉRIDES

10 DE JUNIO…

1834.- Luis José de Orbegozo promulga la cuarta Constitución de Perú.

1840.- Muere el oficial francés Jorge Beauchef, que sirvió a la causa independentista del Perú y Chile. Formó parte de la campaña del Ejército Libertador del Perú, en las dos campañas de Chiloé.

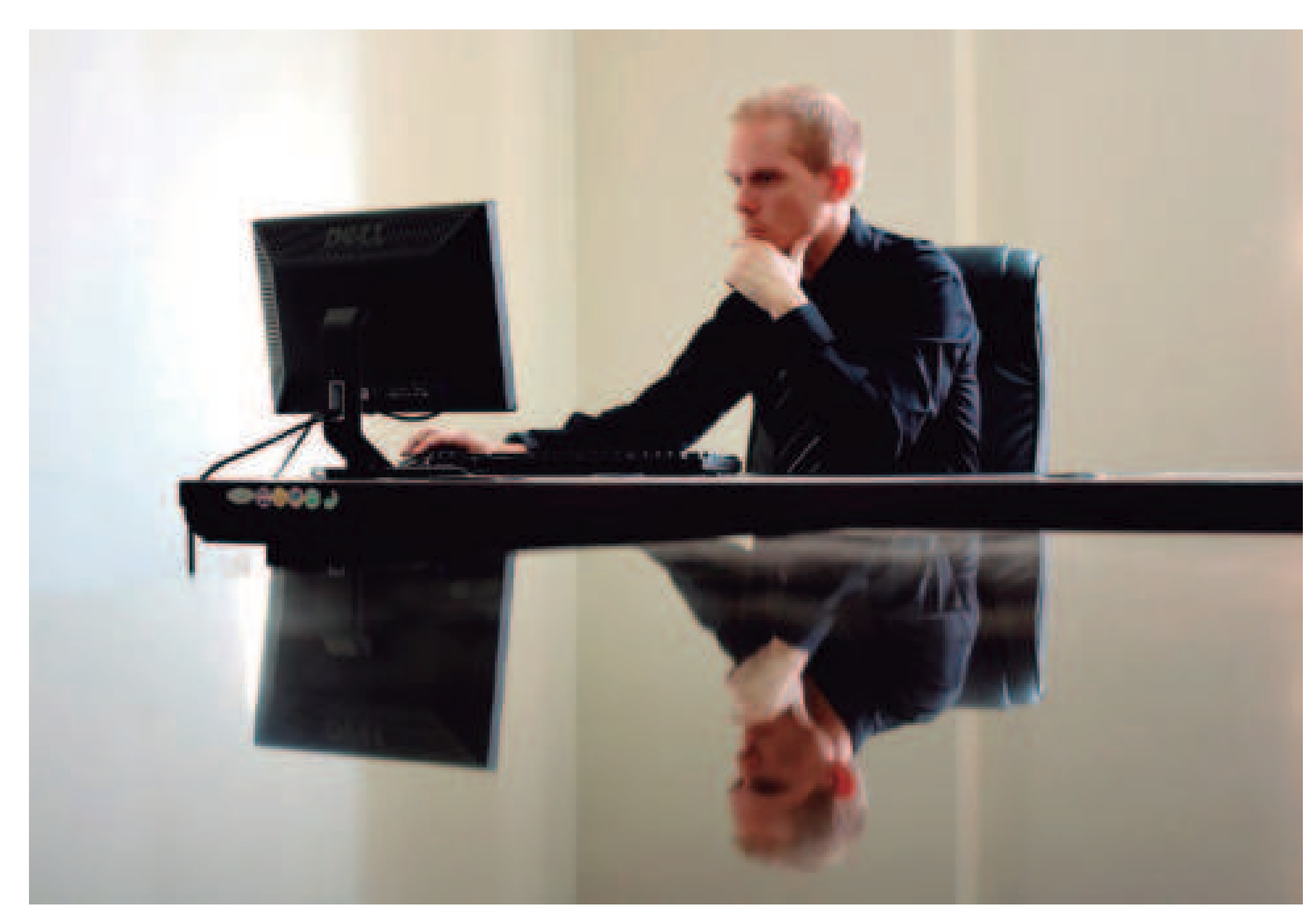
1940.- Nace en Lima, Carlos Dávila Herrera, antropólogo y periodista con numerosas investigaciones sobre la selva peruana y las comunidades nativas de la Amazonía. Fue conocido como el «charapólogo».



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBEMOS EXIGIR DE LAS ENTIDADES BANCARIAS?

La información genera certidumbre y facilita el comportamiento del consumidor, permitiéndole conocer sus derechos y obligaciones, así como prever posibles contingencias. La información es un proceso de naturaleza dinámica y, por tanto, no es exigible únicamente al momento en que configura la relación de consumo, sino a lo largo de la misma, y permite al consumidor hacer valer sus derechos ante alguna controversia. En este artículo detallamos cuál es la información mínima que las instituciones financieras deben brindar a sus clientes.



¿Cómo bebe ser la información que proporcionen las entidades financieras?

La información debe ser veraz, de fácil comprensión, oportuna, suficiente y fácilmente accesible.

En el caso de amortizaciones, las entidades financieras, aun cuando omitan informar el nombre del sistema de amortización aplicable al producto, tienen el deber de otorgar toda información relevante sobre la metodología con la que se realizará la imputación de los pagos.

La información relacionada con el sistema de amortización se debe proporcionar al usuario en el momento de la contratación del producto objeto de la aplicación de la respectiva metodología.

Para más información puede revisar las resoluciones N.° 2270-2017/SPC-INDECOPI, N.° 0212-2019/SPC-INDECOPI, N.° 3618-2016/SPC-INDECOPI, N.° 0276-2019/SPC-INDECOPI

¿Existe alguna diferencia entre pedido de información, reclamo y solicitud de gestión?

El Indecopi, ha diferenciado los siguientes tipos de infractores:

Pedidos de información: buscan únicamente que el proveedor traslade de manera clara y oportuna al consumidor cierta información, la misma que deberá ser relevante y pertinente respecto a la relación de consumo existente.

Reclamo: cuando las misivas remitidas por el consumidor tengan por finalidad solicitar al proveedor que rectifique un error o se abstenga de realizar ciertas actuaciones que estarían afectando sus intereses.

Solicitudes de gestión: cuando a través de ellas, el consumidor pretenda que el proveedor ejecute una prestación de dar, hacer o no hacer distinta a la sola transmisión de determinada información.

Para más información puede revisar las Resoluciones N.° 0485-2014/SPC-INDECOPI y Resolución N.° 0230-2017/SPC-INDECOPI

¿Qué plazo tienen las entidades financieras para atender los pedidos de información?

A partir de la Circular N.° G-174-2014, que regula el servicio de atención a los usuarios de las empresas supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y sus modificatorias, las entidades del sistema financiero cuentan con un plazo legal de 30 días calendario para atender los pedidos de información, pudiendo extenderse excepcionalmente, siempre que la naturaleza del requerimiento lo justifique. Dicha ampliación debe ser comunicada y justificada al consumidor dentro del mencionado plazo.



Para más información puede revisar las Resoluciones N.° 3620-2016/SPC-INDECOPI, N.° 3366-2018/SPC-INDECOPI y N.° 0229-2019/SPC-INDECOPI

¿Cuándo una entidad financiera puede eximirse de la obligación de atender los pedidos de información

Cuando la información se encuentre en poder del consumidor o este se encuentre en mejor posición de poseerla, por ejemplo, a través de documentos entregados por el proveedor al momento de entablar la relación de consumo.

Cuando se trate de información ajena al producto adquirido o a los servicios ofrecidos o contratados, por ejemplo, información propia de la organización de la empresa.

Sin embargo, estos supuestos no exoneran al proveedor de brindar una respuesta formal, es decir, de informar al consumidor acerca de su negativa.

Para más información puede revisar las Resoluciones N.° 1969-2013/SPC-INDECOPI, N.° 2391-2017/SPC-INDECOPI y N.° 2377-2011/SC2-INDECOPI

Las resoluciones mencionadas pueden ser ubicadas en el Buscador de resoluciones del Indecopi: https://servicio.indecopi.gob.pe/buscadorResoluciones/



¿Una entidad bancaria puede brindar información a terceras personas?

La obligación del secreto bancario se encuentra destinada a impedir que las entidades del sistema financiero otorguen a terceros información relacionada con operaciones pasivas de las cuentas de sus clientes, salvo que exista autorización expresa o se halle dentro de los supuestos recogidos en los artículos 142 y 143 de la Ley N.° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de Banca, Seguros y AFP.

Asimismo, las entidades financieras no están obligadas a informar a los usuarios respecto de los alcances de los acuerdos que celebren con terceros, ni de los productos que estos mantengan bajo su administración.

En el caso de los cónyuges —interpretando los artículos 301 y 308 del Código Civil— las entidades financieras no se encuentran obligadas a brindar al cónyuge de su cliente información sobre los préstamos personales que este mantuviera en su entidad, en tanto su finalidad no atienda al hogar y, por tanto, su incumplimiento no afectara los bienes propios del interesado.

Además, en atención al secreto bancario, en la medida en que el cónyuge interesado no es titular del producto, no corresponde entregar información sobre el mismo, sin consentimiento del cliente.

Para más información puede revisar las Resoluciones N.° 1433-2013/SPC-INDECOPI, N.° 3380-2017/SPC-INDECOPI, N.° 1822-2018/SPC-INDECOPI y Resolución N.° 0451-2018/SPC-INDECOPI

¿Qué formalidad deben tener las comunicaciones remitidas por las entidades financieras, contestando un reclamo, un pedido de información o una solicitud de gestión?

La formalidad de las comunicaciones remitidas por las empresas financieras a sus usuarios constituye una garantía sobre la validez de su emisión, por tanto, es necesario que cuenten con el nombre y la firma (o visado) del funcionario a cargo, lo cual refleja que el documento fue debidamente elaborado y aprobado.

El Indecopi ha resuelto en diferentes casos que entregar a los usuarios respuestas a sus reclamos y comunicaciones en general, sin la identificación del funcionario que las emitió, genera desconfianza respecto a la veracidad de la información contenida en los documentos, de modo que ante una eventual disconformidad por parte del usuario, este podría verse impedido de cuestionar la información recibida, en la medida en que incluso la propia entidad podría desconocer la información consignada al no generarle certeza sobre la correcta emisión por parte de sus funcionarios.

Para más información puede revisar la Resolución N.° 1023-2014/SPC-INDECOPI y N.° 1878-2017/SPC-INDECOPI.

¿La entidad financiera puede variar unilateralmente los términos de un contrato?

Existirá una modificación de condiciones contractuales cuando, durante la vigencia de un contrato, se cambien los términos en los cuales el mismo fue pactado por acuerdo expreso de las partes.

En caso de que dichas modificaciones fuesen unilaterales, a partir de la Resolución SBS N.° 8181-2012, que entró en vigencia el 1 de enero de 2013, se requerirá que las mismas hayan sido informadas oportunamente al consumidor, con una anticipación no menor a 45 días, desde la fecha a partir de la cual la modificación entrara en vigencia, para tutelar al cliente que pudiera verse afectado por la nueva condición contractual que se le pretende oponer.

Para más información puede revisar la Resolución N.° 0896-2017/SPC-INDECOPI, N.° 0969-2017/SPC-INDECOPI y N.° 0139-2018/SPC-INDECOPI



El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), mediante el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), ejecuta una inversión superior a 73 millones de soles en obras de infraestructura vial y educativa que beneficiarán a miles de ciudadanos de la ciudad de Tarapoto, ubicada en la provincia y región San Martín.

CUSCO

Comuneros y trabajadores de Paruro limpian acceso a parque Mak'allaqta

Turistas ya pueden acceder con seguridad al parque arqueológico de Mak'allaqta, ubicado en el distrito de Paccaritambo, provincia cusqueña de Paruro, tras las labores de limpieza que desarrollaron comuneros y trabajadores municipales en las vías de acceso.

Las cuadrillas de habitantes de las comunidades de Ayllu Pachiqte y un grupo de empleados ediles llegaron hasta el monumento tras coordinaciones con responsables De la Dirección de Cultura de Cusco, para las acciones específicas.

Antes de la jornada, recibieron una charla de inducción sobre los orígenes, el valor histórico, patrimonial y el compromiso cívico para su respectivo cuidado y conservación para las próximas generaciones.

Mediante esta actividad se ha logrado realizar el mantenimiento y limpieza de senderos desde el sector de Mollebamba hacia Mauk'allaqta, en una distancia de 3 kilómetros, aproximadamente, y de la playa de estacionamiento del sector Chipucar hacia Mauk'allaqta unos 700 metros lineales aproximadamente.

En la jornada se realizaron trabajos de corte de vegetación herbácea, corte de vegetación arbustiva, limpieza de camino, recojo de desechos sólidos y traslado de malezas.



COMUNEROS realizan limpieza en zona arqueológica.

TACNA

Ley de saneamiento físico legal y formalización beneficia a 20,000 familias

El sábado 7 de junio el Gobierno promulgó la Ley N° 31145 "Ley de saneamiento físico legal y formalización de predios rurales a cargo de los gobiernos regionales", con el objetivo de ampliar el plazo de posesión de predio hasta el 31 de diciembre de 2020 para acceder a la formalización de la propiedad destinada a actividades agropecuarias.

La oficialización de esta norma, publicada en el Diario Oficial El Peruano, beneficiará en Tacna a 20,000 familias que podrán tramitar la titulación de sus predios, de los cuales en el distrito de La Yarada Los Palos se han detectado 15,000 terrenos eriazos habilitados en posesión informal.

En la zona del Valle Viejo, conformado por los distritos de Pocollay, Calana y Pachía existe un aproximado de 1,500 posesionarios. En el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, en la zona conocida como Valle Nuevo, se ha identificado un aproximado de 2,000 posesionarios y en Sama e Inclán se han identificado otros 2,000 posesionarios.



El gobernador regional de Tacna, Luis Torres Robledo, anunció que se destinará un presupuesto de 20 millones de soles, la mitad del presupuesto para el proceso de titulación de predios rurales y el resto del monto para la titulación de predios urbanos en la provincia Tacna. Asimismo, aseguró que firmará convenios con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) para titular a la mayor cantidad de familias.

La autoridad regional manifestó que la aprobación de esta nueva norma, es producto de mesas de trabajo con más de 200 asociaciones de agricultores, municipios e instituciones del Estado desde diciembre del 2023.

También resaltó el apoyo de los congresistas Edgar Tello Montes y Patricia Juárez Gallego, lográndose la aprobación por insistencia en la sesión del pleno del Congreso el pasado 4 de junio, con 87 votos a favor, cero en contra y 8 abstenciones. La autógrafa de ley fue firmada por el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, y la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez Gallegos.

Esta ley, en su artículo 1, establece la modificación de los párrafos 6.1 y 6.2 del artículo 6 de la Ley N° 31145, referida a la regularización de derechos posesorios en predios de propiedad del Estado. Ahora en el párrafo 6.1 indica "los poseedores de un predio rústico de propiedad del Estado, destinado íntegramente a la actividad agropecuaria, que se encuentren en posesión en forma pública, pacífica y continua, podrán regularizar su situación jurídica ante el gobierno regional correspondiente, siempre que dicha posesión hubiera iniciado hasta el 31 de diciembre de 2020".

EDICTOS - ADMINISTRATIVOS LEGALES Y JUDICIALES

Central Telefónica 221980

EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Provincial de Espinar, Departamento Cusco, se ha presentado el/la ciudadano (a) **CUTIRI CHANCAYAURI HELMUTH**, identificado con DNI **24889423**. Generándose el Expediente N° **41-2025** del día **04 de junio del año 2025,** solicitando la Rectificación Administrativa del **ACTA DE NACIMIENTO** N° **379083 - 1005772888 - RENIEC** del año **1997**, perteneciente a **CUTIRI JORDAN HELMUTH JHAYSON**, en el sentido que, se consigno con enmendaduras del primer nombre del titular, debiendo ser lo correcto HELMUTH, siendo sus nombres completos y correctos CUTIRI JORDAN HELMUTH JHAYSON, asimismo se consigno erróneamente el pre nombre del progenitor, como: HEMUTH, debiendo lo correcto HELMUTH, y consigno erróneamente el apellido materno de la progenitora, como: HUACAPUMA, debiendo ser lo correcto HUACARPUMA y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D. S. 015-98-PCM.

Espinar, 04 de junio del 2025
Mac Arthur Melo Condori
REGISTRADOR

EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Provincial de Espinar, Departamento Cusco, se ha presentado el/la ciudadano (a) **THEA CCOLQUE DAVID**, identificado con DNI **70342059**. Generándose el Expediente N° **40-2025** del día **02 de junio del año 2025,** solicitando la Rectificación Administrativa del **ACTA DE NACIMIENTO** N° **281 - 1021361266 - RENIEC** del año **1992**, perteneciente a **DAVID THEA CCOLQUE**, en el sentido que, se omitió consignar el primer pre nombre de la progenitora, debiendo ser lo correcto LUISA, siendo sus nombres completos y correctos LUISA BENIGNA CCOLQUE CHULLO y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D. S. 015-98-PCM.

Espinar, 02 de junio del 2025
Mac Arthur Melo Condori
REGISTRADOR

EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Provincial de Espinar, Departamento Cusco, se ha presentado el/la ciudadano (a) **ANCCA CHOQUEPUMA GREGORIA**, identificado con DNI **24862217**. Generándose el Expediente N° **39-2025** del día **02 de junio del año 2025,** solicitando la Rectificación Administrativa del **ACTA DE NACIMIENTO** N° **130 - 1021331610 - RENIEC** del año **1946**, perteneciente a **GREGORIA ANCA CHUQUIPUMA**, en el sentido que, se consignó erróneamente los nombres de la titular, como: GREGORIA ANCA CHUQUIPUMA debiendo ser lo correcto GREGORIA ANCCA CHOQUEPUMA, asimismo consignó erróneamente los nombres del progenitor, como. PEDRO ANCA, debiendo ser lo correcto PEDRO ANCCA MENA, y consigno erróneamente los nombres de la progenitora, como: NATIVIDAD CHUQUIPUMA, debiendo ser lo correcto NATIVIDAD CHOQUEPUMA MERMA y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D. S. 015-98-PCM.

Espinar, 02 de junio del 2025
Mac Arthur Melo Condori
REGISTRADOR

OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL

Edicto N° 048

Vence el 19-06-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

DON **FABRIZIO WINDER QUEVEDO CARRASCO**, de **21** años de edad, de estado civil **soltero**, ocupación **Estudiante**, natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, y vecino de **Cayma**, domiciliado en **Urb. Señorial II Mz. 1, Lt. 1-A, Piso 2 - Cayma**. Y DOÑA **MARIA GRACIA ZAMBRANO TORRES**, de **23** años de edad, de estado civil **soltera**, ocupación **Estudiante**, natural de **Arequipa - Arequipa - J. L. B. y Rivero**, de nacionalidad **Peruana,** y vecina de **Yanahuara**, domiciliada en **calle Alfonso Ugarte 701, Residencial Santa Monica departamento B-602, Yanahuara.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de Ley, Articulo 253 del Código Civil.

- La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

- La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.

Yanahuara, 09 de junio del 2025
NATALY K. GARCÍA ROQUE
JEFE DE REGISTRO CIVIL

EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Provincial de Espinar, Departamento Cusco, se ha presentado el/la ciudadano (a) **CCOLLQUE HANCCO JHON EVERT**, identificado con DNI **42594260**. Generándose el Expediente N° **42-2025** del día **06 de junio del año 2025,** solicitando la Rectificación Administrativa del **ACTA DE NACIMIENTO** N° **511-1021353835 - RENIEC** del año **1984**, perteneciente a **JHON EVERT CCOLLQUE HANCCO**, en el sentido que, se consigno erróneamente el apellido paterno del titular, como: CCOLLQUE, debiendo ser lo correcto CCOLQUE, siendo sus nombres completos y correctos JHON EVERT CCOLQUE HANCCO, asimismo se consigno erróneamente el apellido paterno del progenitor, como: CCOLLQUE, debiendo ser lo correcto CCOLQUE, y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D. S. 015-98-PCM.

Espinar, 06 de junio del 2025
Mac Arthur Melo Condori
REGISTRADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO SUB GERENCIA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 189-2025

Vence **el 29-06-2025**

Don: **BARRAZA MAMANI HUGO**, de **50** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Puno, San Roman, Juliaca,** de nacionalidad **Peruana,** ocupación **Transportista,** domicilio en **Asoc. Pq. Ind. Porvenir Arequipa (APIPA) Sect. XII Mz. V, Lt. 3C - Cerro Colorado,** y Doña **ALVARO QUISPE RINA**, de **49** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Puno, Melgar, Ayaviri**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Comerciante**, domicilio en **Asoc. Pq. Ind. Porvenir Arequipa (APIPA) Sect. XII Mz. V - Cerro Colorado.**

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

* La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de la Municipalidad.

* La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.

Cerro Colorado, 09 de junio del 2025
Lic. Rosa H. Choque Berrocal
Jefe de la Oficina de Registro del Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 133-2025

Vence **el 19 de junio del 2025**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:

Don **RIDDER LEONEL CHOQUE QUEA**, de **28** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Putina, Prov. San Antonio, Dpto. Puno,** de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Operador de Maquinaria,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **P. J. Israel Zon "B", Mz. "V", Lt. 14,** y Doña **LUZ CLARITA QUISPE PACCO**, de **26** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Yanatile, Prov. Calca, Dpto. Cusco**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Contadora**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **P. J. Israel Zon "B", Mz. "V", Lt. 14.**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.

Paucarpata, 09 de junio del 2025
Lic. Gabriel Paricahua Mayta
Subgerente de Registro Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 060-2025

Vence **el 19-06-2025**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:

Don **NICOLAS ARANZAMENDI EGUIA**, de **45** años, de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa, La Unión, Cotahuasi**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Agricultura,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **calle Francisco Bolognesi Mz. I, L. 4, P. J. 13 de Agosto,** y Doña **JEANETH SOCORRO SACSI CASQUINA**, de **41** años, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Independiente**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **calle Francisco Bolognesi Mz. I, L. 4, P. J. 13 de Agosto**.

Pretenden contarer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.

Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Jacobo Hunter, 09 de junio del 2025
Rosa P. Acosta Vargas
Registradora de Estado Civil

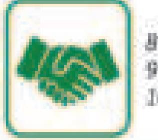
Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980

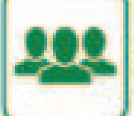



1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones


5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos


8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos


11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos


14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios S1

REMATE 10 sillas para restobar solicitar precio y modelo al wasap 953610455 B010-0000020680/S1 /

SE BUSCA Iniciar relación sentimental con fines serios. Soy bonita, delgada alta, abogada exitosa. Vivo en Arequipa. Interesados escribir al Whatsapp 997353769. B014-0000034294/S1 /

CLASES Personalizadas individual - Grupal Matemáticas, Física, Química. Razonamiento Matemático, Psicotécnico, Cálculo, Estadística.Todos los niveles. Tareas-preparación exámenes. Adelanto-Nivelación. Docente experimentado C.959786776 -959951926 B014-0000034530/S1 /

HURTADO Laser Center-Pierola 328. ESPECIALISTA : Melasma, Vitíligo, Peeling, Onnicomicosis, Rejuvenecimineto Facial, Extirpación d/Lunares, Verrugas, Hemangioma, Tiñas, Depilación, Alergias.I.T.S. Alopecias T.054(211183) - 054(284643) V114-00030738-1/S1 /

INFECCIONES de Transmi-sion Sexual, Melasma, Rejuvenecimiento Facial, Vitiligo, Tatuajes, Verrugas, Onicomicosis, Eccemas, Urticaria, Acne, Rosacea, Laser Dermoblate Juliet, Laser Cutera. Pierola #328 Telf. 054-211183 V114-00030738-2/S1 /

DR. HURTADO Paredes toxina Botulinica, Acido Hialuronico, Plasma rico en Plaquetas, Ozono Terapia, Crioterapia, Ultracavitacion, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Micropigmentacion. Pierola #328 Telf. 054/211183 V114-00030738-3/S1 /

Alquiler S2

UMACOLLO. Alquilo de-partamento 3 habitaciones, 2 baños. 1er. Piso. Telf. 959951061. 0600-0000011433/S2 /

ALQUILO habitación amo-blada cama, cocina, terma solar, cercado, 959165298. 0603-0000001384/S2 /

ALQUILO Departamento 150M2, 4 dormitorios, 4 baños, sala, estudio, 4to. piso. Señorial A-4 Cayma como nuevo C.959312787 0605-0000007204/S2 /

ALQUILO habitación para estudiante semi-amoblado baño independiente Leon XIII Cayma 957925529 0610-0000001981/S2 /

SE ALQUILA habitacion para estudiante por la universidad Catolica tratar fono 953610455 B010-0000020668/S2 /

SE ALQUILA consultorio, frente al Hospital General Honorio Delgado. interesados llamar al 957999530 B010-0000020671/S2 /

SE ALQUILA departamento Urb.El RosarioII Cerro Colorado 3 piso 135m2. 3 habitaciones, baño en habitación principal, baño amplio, lavandería cocina y sala amplia S/.1400, no mascotas,no extranjeros Cel.957803249 B010-0000020685/S2 /

PAREJA sin hijos busca mini dpto. en 1er o 2do piso (Yanahuara o Cerro Colorado). 1 dormitorio, baño, cocina- comedor (opcional sala). Disponibilidad inmediata. Contacto: 974321336 B010-0000020750/S2 /

ALQUILO Departamento amoblado Urb. Las Orquideas Telf.959827714. B014-0000034512/S2 /

ALQUILO Restaurante campestre totalmente equipado en Avenida Paisajista Socabaya. Area de 350m2 atención dia y noche. Clientela fija. 921229145. B014-0000034515/S2 /

ALQUILO Departamento x piscina olímpica Cayma 2ºpiso 3 dormitorios servicios independiente no mascotas. C.959614780.

ALQUILO Oficina Av. La Paz 409A frente Ministerio Público C.959404335 B014-0000034639/S2 /

ALQUILO Dpto. Urb. Ciu-dad Mi Trabajo Cel. 991301083. B014-0000034687/S2 /

SE ALQUILA habitaciónes amobladas mínimo x 15 diascerca a la San Pablo llamar 924091574 F010-0000008516/S2 /

ALQUILO Minidepartamen-to estreno para estudiante o familia corta en rio seco a 1 cuadra pesquero. Cel 930333484 F010-0000008518/S2 /

EDIFICIO Nasya II : alquilo oficina de estreno para consultorio, 44m2, 2 baños, 2 ascensores 9596 10899 V110-00020745-1/S2 /

CERCADO calle Jorge Po-lar, alquilo casa espaciosa, un piso, cerca a UNSA, para empresas 9596 10899 V110-00020745-2/S2 /

Casas & Terrenos S3



VENDO Terreno zona resi-dencial privada de 121m2 Urb. Valle Nuevo F-2 con agua luz a media cuadra comisaria Camaná trato directo Cel.964110566. 0500-0000000728/S3 /

COCACHACRA ocasión vendemos casa 903m2 calle libertad 813 959131886 , 959381901 0606-0000006454/S3 /

VENDO departamento chi-co c/cochera, cerca Mall Aventura 988152604 facilidad pago 0618-0000001913/S3 /

VENDO terreno 1000m2 2000 m2 APIPA titulados registrados trato directo 940137827 - 949858147

VENDO Terreno en zona urbana de 140m2 c/agua y luz a 1 cuadra de comisaria Colqueapaza esquina Av. Sn Martin c/Alfonso Ugarte Urb. Jorge Chavez Paucarpata. Llamar 986530847.

OCASION Vendo x Calle San Camilo 2 tiendas 1 cochera sotano aires acción completa C.958825688.

CASA terreno cayma ven-do, urbanización Bellohorizonte, 713.42 m2. teléfono 941111071

DESEAS Vender anticretar comprar tu propiedad yo te ayudo.Celular 949838504. F014-0000003847/S3 /

Construcción S4



DRYWALL prefabricados diviciones habitaciones departamentos techos cielorazo policarbonato calaminon estructuras metalicas mantenimiento de techos cotizaciones 942861010 B010-0000020746/S4 /

Máquinas & Equipos S6



REMATE Guillotina Sierra vaiven, afiladora, rectificadora, limadora, lijadora, soldadura Laser Router CNC.959400618 - 957973798. F014-0000003846/S6 /

Vehículos S7



COCACHACRA ocasión vendemos casa 903m2 calle libertad 813 959131886 , 959381901 0606-0000006453/S7 /

SE VENDE auto Mazda modelo Familia motor 1300 año 1998 en buen estado, información 958319990 B010-0000020741/S7 /

POR NECESIDAD Vendo camioneta 3 filas ejecutiva Cherry 18,000Km único dueño. Llamar 952316311. B014-0000034514/S7 /

VENDO Auto Volkswagen Gol año 2017 73,000Km. c/s SETARE Cel.935386673 B014-0000034649/S7 /

SE VENDE Ocasión ca-mión Hino año 2008, 3 ejes. Llamar 944215865. B014-0000034673/S7 /

OCASION Vendo camione-ta Tucson Gris oscuro año 2016 único dueño, conservado C.958825688. B014-0000034684/S7 /

VENDO Furgon año 2014 Cel. 994686711. V014-00003871-1/S7 /

VENDO Plataforma año 2008 Cel. 994686711. V014-00003871-2/S7 /

VENDO Plataforma año 2008 Cel. 994686711. V014-00003871-2/S7 /

VENDO Camioneta Ford F150 año 2011 motor 3.5 Ecobus 4x4 Americana Cel.994686711. V014-00003871-3/S7 /

Traspasos S10



SE TRASPAA snack licore-ría "El Trapiche" Av.EEUU 1004 JLByRivero 959554399 0617-0000005010/S10/





Supereconómicos

Empleos


URGENTE Empresa Importante necesita practicantes de soldadura REMUNERADO, Teléfono 959223760. 0601-0000002399/S11/

NECESITO joven para despachar pollo broaster, dos señoritas para broasteria ½ tiempo, Umacollo parque La Católica celular 951025378. 0603-0000001382/S11/

SOLICITAMOS preventistas para canal minorista de productos de consumo masiva telf. 986969285 0604-0000011667/S11/

SE NECESITA joven o señorita para markenting para fábrica de calzados Paucarpata miguel grau 947242249 0604-0000011671/S11/

BUSCO profesora para dar clases particulares ayuda en tareas escolares 951085256 0604-0000011683/S11/

SE BUSCA mecánico automotriz experiencia mínima 3 años tiempo completo interesados comunicarse al 959375603 Lima diésel SRL 0604-0000011684/S11/

CASA DE REPOSO necesita personal de limpieza y técnicos de enfermería 950717762 0604-0000011690/S11/

SE SOLICITA ayudantes para ferretería proactivos para Mariano Melgar llamar cel. 944639480 0604-0000011692/S11/

URGENTE señoritas atención a público buen sueldo centro comercial "Panoramico" 222-223 0605-0000007196/S11/

NESECITO grifer@ turnos: día y noche Socabaya cruce 3 de octubre C.988603333 0605-0000007209/S11/

NECESITO señorita o señora con experiencia en ventas. Llamar: 956551365 0606-0000006456/S11/

SE REQUIERE personal para restaurante con experiencia: ayudante de cocina , cocinero , línea, jefe de salón (con experiencia en manejo de personal) llamar 999960299 0606-0000006464/S11/

SEÑOR/ITA conocimientos facturación comunicarse al 949363825 0617-0000005011/S11/

NECESITO sra. Todo servicio tiempo completo para Miraflores 6am a 4pm, preferencia vivir alrededor de la zona. 989394711 / 976518076 0617-0000005021/S11/

NECESITO jovencitas estudiantes Enfermería p/ cuidado Adultos Mayores, horarios flexibles.(C/ alojamiento) 959768580 0620-0000000952/S11/

NECESITO señorita o señora con experiencia en ventas. Llamar: 956551365 0620-0000000955/S11/

RESTAURANT necesito ayudante d cocina y mozo(a) C/E. tratar a los números :913663032 - 920260928 0620-0000000959/S11/

URGENTE OFICIAL armador soldador para taller de fabricación cel.986811449 0621-0000000364/S11/

URGENTE SEÑORITA oficial practicante soldadora d SENATI u otros cel.986811449

URGENTE MAESTRO ramflero armador con experiencia cel.986811449

SOLICITO srta practicante contabilidad. Estudio contable Cv 959877931.

AVICOLA en Variante Uchumayo requiere Asistente Administrativo. Llamar al: 928659581 B010-0000020620/S11/

SE NECESITA señoritas para ventas de celulares c/e 990889107 buen sueldo B010-0000020665/S11/

NECESITO joven ayudante de limpieza mercado el Avelino llamar 987130871 B010-0000020667/S11/

BUSCO nana con apoyo en labores domésticas, régimen 5x5, selvas alegre o Miraflores. Llamar 978978172 B010-0000020672/S11/

NECESITO chóferes pará vender tortas y bocaditos.. 996968842 - 959165887 B010-0000020673/S11/

SE NECESITA joven y señorita de 18 a 28 años agil responsable tienda de plasticos en feria los Incas llamar: 936 478 631 B010-0000020675/S11/

NECESITO sñtas para venta de calzados para el Siglo XX del Avelino llamar al 900390438 B010-0000020676/S11/

URGENTE necesito una señora o señorita para de noche se o pará una persona celular 926358260 B010-0000020677/S11/

SE NECESITA cocinera, ayudante de cocina y mozas llamar: 963922408 o 966973548 B010-0000020688/S11/

HOTEL ubicado frente a mall aventura de Porongoche, necesita trabajadora mujer dia completo 8:00 am a 8:00 pm para limpieza+ recepción (descanso día martes) cel 995455256 B010-0000020694/S11/

SE NECESITA cocinera para 4 personas y labores domesticas (medio tiempo) que viva en distritos cerca al mall aventura de Porongoche (descanso día miércoles) cel 995455256 B010-0000020695/S11/

SE NECESITA cocinera para Caravelí, llamar al 917855779 B010-0000020700/S11/

BUSCO señorita para venta de ropa, Feria el Altiplano T/C. INF:986183368 B010-0000020702/S11/

SE NECESITA personal para atención cafetería. con experiencia la preparación de bebidas y sándwiches. turno part time o full time enviar cv e informes 914337917 B010-0000020709/S11/

JOVEN diseñador dominio corel drawn , photoshop para sublimado de camisetas para cercado 933697041 904081510 B010-0000020711/S11/

RESTAURANTE necesita Ayudante Cocina desde S/1300 San Martín Socabaya 942353141 B010-0000020730/S11/

SE BUSCA ayudante de reparto c/e, con licencia y disponibilidad para viajar , Buen sueldo , viaticos cubiertos , enviar cv a 934500905 B010-0000020734/S11/

NECESITAMOS señorita para atención en una pastelería en Cerro Colorado con todos los beneficios de ley 937170730 B010-0000020742/S11/

NECESITO señorita moza ayudante de cocina para Paucarpata tiempo completo 959639317 B010-0000020747/S11/

SRTAS, jovenes con mucha actitud c/s experiencia para planta de calzado t/ completo cerro colorado cel.958919519 preferencia vivan en el distrito B010-0000020753/S11/

I.E.P. REQUIERE docente nivel inicial, b/sueldo, provincia Camaná, disponibilidad inmediata. Llamar C.951734585. B014-0000034399/S11/

SE NECESITA Personal para cafetería. Llamar 953722442 Presentarse en Colón 303 Cercado. B014-0000034509/S11/

NECESITO Administrador con conocimientos de farmacia. 957957400. B014-0000034528/S11/

NECESITO Químico Farmacéutico para regentar botica. 9597957400. B014-0000034529/S11/

COCINERA(O) Ayudante d/ cocina y jaladora para Cerro Colorado. Tratar 958828026 B014-0000034539/S11/

NECESITO señorita(a) o jóven atención al público ternos trabajo estable. 947703041 B014-0000034630/S11/

NECESITO Jovencito para venta de chancho para la feria el Altiplano 4am-1pm. 922520464 - 900188953 B014-0000034646/S11/

REQUIERO Un bajista de guitarra para musica cristiana Llamar 917008424. B014-0000034652/S11/

URGENTE Señorita para sauna cajera experiencia en atencion al publico colaborativa a las necesidades. C.987318786. B014-0000034653/S11/

SE NECESITA Señorita con experiencia en maquina recta remalladora, recubridora de lunes a sabado 8:30 a 5:pm S/1,100.00 A.S.A. Cel.939484451. B014-0000034656/S11/

NECESITO Srta. o Sra. para limpieza de sauna turno tarde distrito JLByR. 987318786. B014-0000034657/S11/

EMPRESA de transportes necesita ayudante mecánico c/s experiencia. Llamar 999661040. B014-0000034660/S11/

SE NECESITA Joven para limpieza de hostal.Calle Corbacho 121 Cercado B014-0000034663/S11/

NECESITO Señora ayudante de snack medio dia turno mañana.Celular 980983843 B014-0000034664/S11/

NECESITO Practicante y/o auxiliar contable tiempo completo. Perú 312 Oficina 202. B014-0000034671/S11/

NECESITO Vendedores o vendedoras puerta por puerta con catalogos altas ganancias x horas. C.986980863 Whatsapp 999990047. B014-0000034676/S11/

NECESITO Señoritas y jovencitos para venta de chancho para la feria del Altiplano Cel. 922520464 - 900188953. B014-0000034689/S11/

¡TRABAJO! Agente de seguridad 8/12 horas (Planilla completa) Entrevista 9am y 3pm, Urb, Leon XIII L4 - Cayma (espaldas del Policlínico Braganini) llamar: 946244835/ 924363177 F010-0000008440/S11/

SE NECESITA chic@s de 18-35 años para area empaquetado y relleno de pastelería en semi rural Pachacutec C.C 983907867- 941960495. F010-0000008483/S11/

TALLER de rectificado de motores diesel y gasolineros, necesita ayudante de tornería y/ó mecánica. llamar a los teléfono: 966130909 - 945918410 F010-0000008491/S11/

GARAGE_Arequipa busca Reencauchador (técnico en neumática), experiencia 1 año a más en manejo de equipos de vulcanización. Beneficios MYPE y planilla. Escríbenos al 908 885 478. F010-0000008494/S11/

BUSCAMOS despachadores de combustible C/S experiencia presentarse Av. Fernandini 100 Sachaca o enviar CV 986964433 F010-0000008495/S11/

SE NECESITA personal varón 20-30 años trabajar empresa Terminal Terrestre 951677753 F010-0000008496/S11/

SE NECESITA personal varón para lavado de buses 951677753 F010-0000008497/S11/

SE REQUIERE conductor con licencia A2B para reciclaje y residuos solidos S/1800+ 200 bono enviar su currículum 980060691 Hunter -Sachaca- Socabaya F010-0000008501/S11/

NECESITO personal de housekeeping para hotel 3 estrellas llamar 971439377 F010-0000008502/S11/

NECESITO mozo/a, ayudante de cocina, llamadora para restaurant en Arequipa 996138466 F010-0000008503/S11/

SE REQUIERE practicante de electricidad industrial o egresado de senati enviar CV Al 992123035 F010-0000008505/S11/

SE NECESITA joven responsable para trabajar en tienda cel:901889710 F010-0000008508/S11/

SE NECESITA joven responsable para trabajar en tienda cel:901889710 F010-0000008508/S11/

CONTRATISTA minera, alquiler de volquetes ubicada por Aptasa C. Colorado requiere Asistenta Administrativa, técnicos mecánicos y supervisor de mantenimiento enviar cv al whatsapp 957472777. F010-0000008510/S11/

NECESITO joven ayudante para tapiceria en la Alameda de Salaverry Miraflores tratar 962363000 F010-0000008512/S11/

NECESITO un cocinero/a para Restaurante Fuera de Arequipa llamar 982787517 F010-0000008515/S11/

NECESITO operador de cargador frontal y operador de planta chancadora ambos con conocimiento de metalmecanica.... 914489399 F010-0000008517/S11/

SOLICITO auxiliar para inicial, altura Mall Aventura Plaza Porongoche, enviar CV al 932008775 F010-0000008521/S11/

SE BUSCA personal femenino para atención al público. Edad: hasta 25 años tiempo completo o medio tiempo 947 311 669 calle Pizarro 214 H F010-0000008522/S11/

SOLICITO personal joven, para limpieza de habitaciones, hotel en centro histórico, Horario Lunes a sábado 7am a 3pm , sueldo 1,200 soles, disponibilidad inmediata, comunicarse a teléfono o whatsapp 987593011 F010-0000008526/S11/

NECESITO persona activa Con y sin experiencia en muebles de melamina llamar 973253706 F010-0000008528/S11/

BUSCO Operario Parque Socabaya CampoSanto Ofrecemos: sueldo acorde al mercado. Ingreso planilla, pagos puntuales. Buscamos: secundaria completa, disponibilidad laboral L-D (8:00am-5:00pm) descanso rotativo Cel. 932768935. F014-0000003800/S11/

NECESITAMOS Personal de corte para panadería horario 12pm 8:45pm mayores de edad, hombre o mujer dejar CV Bolivar 107 correo masamama.aqp@gmail.com F014-0000003864/S11/

SE NECESITA Personal turno noche para hotel con conocimiento de inglés intermedio mayor de 30 años Llamar 983354091. F014-0000003870/S11/

NECESITO Joven limpieza Hostal turno dia con documentos por terminal terrestre sueldo 1500 Cel. 959770427. F014-0000003873/S11/

SE NECESITA Pareja para cuidar pequeña granja en La Joya con vivienda. Comunicarse 912264419. F014-0000003877/S11/

OPERARIO(A) planta rubro avicola requiere personal p/planta, ingreso a planilla con todos los beneficios de ley, almuerzo tarjeta de alimentos,interesados llamar o enviar CV 959298028 - 954883191 - 959083706. F014-0000003879/S11/

Supereconómicos

SOLICITO Chicas para trabajar en vivero de jerminación con ganas de trabajar y responsables se paga buen sueldo. C.960068470. F014-0000003882/S11/

NECESITO Ayudante de cocina, moza y bajillero con experiencia en concesiones para Apurimac Challhuahuacho. Llamar 913926979 - 963811506. F014-0000003884/S11/

SE REQUIERE Maestro Mecánico y ayudante con experiencia para taller automotriz (vehículos livianos). Interesados comunicarse al 955538028 o 923572995

¡SE COMPARTE Espacio en Taller Automotriz en Miraflores - calle Puno ! Interesados comunicarse al 955538028 o 923572995.

DISTRIBUIDORA de Gaseosas requiere Auxiliar de Reparto de consumo masivo con experiencia en reparto y conocimiento de rutas, remuneracion, comisiones, pasajes. Llamar al 959225760

SE REQUIERE Gestores de Venta para Ruta con o sin experiencia , pago de sueldo, comisiones, incentivos, pasajes. Llamar al 959225760 V010-00008511-2/S11/

NECESITO joven ayudante d/cocina s/1700 12pm-10pm Miraflores 961720576 V010-00008523-1/S11/

NECESITO señorita para moza s/1400 12pm-10pm Miraflores 961720576 V010-00008523-2/S11/

NECESITO joven para vajillero 9am-5:30pm Miraflores 952071751 V010-00008523-3/S11/

SE SOLICITA Jefe y asistente de Recursos humanos para empresa 955783301 correo giovana.avila@inversionesmerma.com V010-00008527-1/S11/

SE SOLICITA asistente de seguridad y asistente de operaciones para empresa 955783301 giovana.avila@inversionesmerma.com

SE NECESITA Señorita Asistenta Administrativa Cel. 994686711.

EMPRESA De Transportes de pasajeros necesita conductores con experiencia en buses para ruta costa, sierra. Categoria AIIIA - AIIIC. Enviar CV o Llamar a 958319039.

EMPRESA de Transportes necesita auxiliar y/o practicante contable. Enviar CV o llamar al 958319039.

EMPRESA Requiere 1 Auxiliar Contable 1 Auxiliar d/Recursos Humanos experiencia 1 año. Cel.959071259.

CONCESIONARIA Requiere 3 mozas d/linea 2 almaceneros 2 auxiliar d/almacén 3 ayudantes cocina 2 cocinero experiencia minima 1 año Cel.959071259. V014-00003878-2/S11/

SE NECESITA jefe de cocina, cocineros, mozos (t. Completo y domingo) con experiencia en picanteria 935058388

NECESITA varón (mil oficios de 25-40) para mantenimiento de restaurante cama adentro 935058388. V110-00020638-2/S11/

URGENTE Empresa Importante necesita practicantes de soldadura REMUNERADO, Teléfono 959223760. 0601-0000002399/S11/

NECESITO joven para despachar pollo broaster, dos señoritas para broasteria ½ tiempo, Umacollo parque La Católica celular 951025378. 0603-0000001382/S11/

SOLICITAMOS preventistas para canal minorista de productos de consumo masiva telf. 986969285 0604-0000011667/S11/

SE NECESITA joven o señorita para markenting para fábrica de calzados Paucarpata miguel grau 947242249 0604-0000011671/S11/

BUSCO profesora para dar clases particulares ayuda en tareas escolares 951085256

SE BUSCA mecánico automotriz experiencia mínima 3 años tiempo completo interesados comunicarse al 959375603 Lima diésel SRL 0604-0000011684/S11/

CASA DE REPOSO necesita personal de limpieza y técnicos de enfermería 950717762 0604-0000011690/S11/

SE SOLICITA ayudantes para ferretería proactivos para Mariano Melgar llamar cel. 944639480 0604-0000011692/S11/

URGENTE señoritas atención a público buen sueldo centro comercial "Panoramico" 222-223 0605-0000007196/S11/

NESECITO grifer@ turnos: día y noche Socabaya cruce 3 de octubre C.988603333 0605-0000007209/S11/

NECESITO señorita o señora con experiencia en ventas. Llamar: 956551365 0606-0000006456/S11/

SE REQUIERE personal para restaurante con experiencia: ayudante de cocina , cocinero , línea, jefe de salón (con experiencia en manejo de personal) llamar 999960299 0606-0000006464/S11/

SEÑOR/ITA conocimientos facturación comunicarse al 949363825 0617-0000005011/S11/

NECESITO sra. Todo servicio tiempo completo para Miraflores 6am a 4pm, preferencia vivir alrededor de la zona. 989394711 / 976518076 0617-0000005021/S11/

NECESITO jovencitas estudiantes Enfermería p/ cuidado Adultos Mayores, horarios flexibles.(C/ alojamiento) 959768580 0620-0000000952/S11/

NECESITO señorita o señora con experiencia en ventas. Llamar: 956551365

RESTAURANT necesito ayudante d cocina y mozo(a) C/E. tratar a los números :913663032 - 920260928

URGENTE OFICIAL armador soldador para taller de fabricación cel.986811449

URGENTE SEÑORITA oficial practicante soldadora d SENATI u otros cel.986811449 0621-0000000365/S11/

URGENTE MAESTRO ramflero armador con experiencia cel.986811449 0621-0000000366/S11/

SOLICITO srta practicante contabilidad. Estudio contable Cv 959877931. B010-0000020603/S11/

AVICOLA en Variante Uchumayo requiere Asistente Administrativo. Llamar al: 928659581

SE NECESITA señoritas para ventas de celulares c/e 990889107 buen sueldo B010-0000020665/S11/

NECESITO joven ayudante de limpieza mercado el Avelino llamar 987130871 B010-0000020667/S11/

BUSCO nana con apoyo en labores domésticas, régimen 5x5, selvas alegre o Miraflores. Llamar 978978172 B010-0000020672/S11/

NECESITO chóferes pará vender tortas y bocaditos.. 996968842 - 959165887 B010-0000020673/S11/

SE NECESITA joven y señorita de 18 a 28 años agil responsable tienda de plasticos en feria los Incas llamar: 936 478 631 B010-0000020675/S11/

NECESITO sñtas para venta de calzados para el Siglo XX del Avelino llamar al 900390438 B010-0000020676/S11/

URGENTE necesito una señora o señorita para de noche se o pará una persona celular 926358260 B010-0000020677/S11/

SE NECESITA cocinera, ayudante de cocina y mozas llamar: 963922408 o 966973548 B010-0000020688/S11/

HOTEL ubicado frente a mall aventura de Porongoche, necesita trabajadora mujer dia completo 8:00 am a 8:00 pm para limpieza+ recepción (descanso día martes) cel 995455256 B010-0000020694/S11/

SE NECESITA cocinera para 4 personas y labores domesticas (medio tiempo) que viva en distritos cerca al mall aventura de Porongoche (descanso día miércoles) cel 995455256 B010-0000020695/S11/

SE NECESITA cocinera para Caraveli, llamar al 917855779

BUSCO señorita para venta de ropa, Feria el Altiplano T/C. INF:986183368

SE NECESITA personal para atención cafetería. con experiencia la preparación de bebidas y sándwiches. turno part time o full time enviar cv e informes 914337917 B010-0000020709/S11/

JOVEN diseñador dominio corel drawn , photoshop para sublimado de camisetas para cercado 933697041 904081510 B010-0000020711/S11/

Negocios



SE NECESITA inversionista para atender a municipales 997467378 0605-0000007214/S14/

Varios E-1

OCASION vendo ropa estreno, importada tallas grandes. Precios rebajados 950395728. B010-0000020666/E1 /

ROSABLANCA Terapias Sanación Física, Energética Reiki, canalizaciones, numerología, malas influencias, Consultas: 959818652 - 958551617

Alquiler E-2

CASAS

CHARACATO!!! Alquilo edificio 4 pisos S/5,500 ideal empresas cerca cruce. 959553859. B014-0000034560/E2 /1

DEPARTAMENTOS

ALQUILO 2 departamento 4to y 5to piso cercado 951605027 0604-0000011687/E2 /2

ALQUILO mini departamento pareja siga y/o estudiantes fono 940262453

ALQUILO 1 ambiente con 2 cuartos con baño privado, para persona sola ubicado cerca al ovalo Vallecito. 959444814 - 959365706 B010-0000020716/E2 /2

ANTICRESIS Departamento amoblado estudiante o pareja cerca Mall Aventura. 941511671 B014-0000034518/E2 /2

ALQUILO Habitacion amoblada para Srta. 2 cuadras Hospital General C.956884296. B014-0000034583/E2 /2

ALQUILO Habitacion amoblada para Srta. 2 cuadras Hospital General C.956884296. B014-0000034583/E2 /2

ANTICRESIS Minidepartamento y habitaciones para estudiante o persona sola cerca UCSM y USMP 936186200. B014-0000034591/E2 /2

MINIDEPARTAMENTO Independiente puerta calle San Martin Socabaya primer piso 958874217. B014-0000034655/E2 /2

LOCALES

ALQUILO local comercial en cercado a media cuadra por Clínica Auna y Unsa av Independencia . 950 755 005 B010-0000020713/E2 /4

ANTICRESIS Traspaso tienda abarrotes buena zona Paucarpata 941511671. B014-0000034517/E2 /4

CHARACATO!!! Alquilo edificio 4 pisos, S/5,500. Financieras, Bancos, Empresas 959553859. B014-0000034553/E2 /4

Casas & Terrenos E-3

CASAS

VENDO Casa J.B.Rivero sector 8 C.Norte. Buena ubicación. Trato directo. 959506966. B014-0000034506/E3 /1

VENDO Casa J.B.Rivero sector 8 C.Norte. Buena ubicación. Trato directo. 959506966.

SE VENDE Casa en JLByR C. Colorado Ref. a 2 cuadras de Llamagas area 586m2 saneamiento en proceso. Whatsapp 970327197.

COMPRO Casas Lotes Terrenos Don Bosco #103 C.959476953 - 982050557.

TERRENOS

VENDO 2Lotes, distrito JLByR. Area 231m2 y 300m2. 989818721 B010-0000020698/E3 /3

AGRÍCOLA

SE VENDE terreno agrícola de 26200m2 en el distrito de La Joya llamar o escribir al WhatsApp 951258597 0617-0000005008/E3 /5

Construcción E-4

ALBAÑILERIA en general muros techos tarrajeo pisos cerámicos cercos 941248740 0604-0000011641/E4 /

MAESTRO Victor construye hoteles, casas, departamentos d/cimiento hasta acabados c/maquinaria propia, demoliciones, amplicaciones, modificaciones a/experiencia 959739178.

ING. CIVIL Planos proyectos, ampliaciones, subdivisiones, construcciones, licencias. 994361101

Muebles E-5

HACEMOS Puertas contraplacadas madera, closet, reposteros, gradas, refacciones melamina. 953764918 F014-0000003875/E5 /

Máquinas & Equipos E-6

REMATO Fotocopiadora Minolta S/.3,100 también Librería Bazar Arces Cayma 944990608 B014-0000034606/E6 /

VENDO Circular cepillo torno grande Tupi sinfin maderas otros. C.989326482. B014-0000034659/E6 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

"TAXI" alquilo Hyundai dual, chófer con experiencia - garantía - 959397969 - 959129992. B010-0000020641/E7 /1

ALQUILO Chevrolet Spark Lite puerta libre C.959961714 B014-0000034670/E7 /1

CAMIONETAS Y COMBIS

VENDO Camioneta Toyota Hilux año 2021 Llamar Telef.967553789 B014-0000034601/E7 /2

BUSES Y CAMIONES

VENDO Carroceria, buenas condiciones de madera F-7 Volvo C.959607549. B014-0000034585/E7 /3

Traspasos E-10

SE TRASPASA un espacio para 05 personas cemeterio parque del recuerdo sector San Juan Pablo II. informes 973734623 B010-0000020699/E10/

Empleos E-11

SE NECESITA señoritas, trabajo por horas, altos ingresos diarios. 971733460. 0600-0000011387/E11/

SE NECESITA un ayudante de panadería con ganas de aprender. Umacollo. 968247444. 0600-0000011434/E11/

SE NECESITA personal, varones con o sin experiencia, con disponibilidad de tiempo completo para Fumigaciones, limpieza y mantenimiento. Sueldo mensual S/1500. Llamar al 959350524 / 054-653507. 0600-0000011436/E11/

URGENTE necesito joven o señoritas de provincia de 18 a 23 años para ayudante de ventas buen sueldo 977642269

TRABAJADOR para lubricentro con experiencia av. Jesús 329 M.Melgar 0604-0000011645/E11/

NECESITO señoritas y jóvenes para ayudante de ventas de maquinarias y herramientas eléctricas c.c. don Manuel referencia ovalo mariscal castilla buen sueldo 977642269

AYUDANTE cocina mujer turno tarde Avelino Cáceres sigloxx llamar 99563893 0604-0000011672/E11/

NECESITO srta para venta de ropa feria del altiplano Miraflores teléfono 914852963 turno tarde 0604-0000011681/E11/

SE NECESITA señorita para atención en pastelería centro comunicarse 994642880

EMPLEADA del hogar atención 3 personas santa rosa mno. Melgar llamar 959052079 0604-0000011686/E11/

NECESITO soldador en maquina mig-mag y ayudante de metal-mecánica para Mariano Melgar 959004892

NECESITO señora peruana para cuidar anciano de 8am a 1pm escribir al wattsap 989832780 0604-0000011689/E11/

NECESITO srta para tienda abarrotes tiempo completo pago quincenal peruana 952655803 0604-0000011693/E11/

NECESITO Vendedor(a) con experiencia para tienda de cómputo sueldo + comisiones c.959140011 0605-0000007194/E11/

SEÑORITA repartir volantes consultorio "Feria El Altiplano" c.937614828 medio turno tarde 0605-0000007199/E11/

NECESITO ayudante cocina EXPERIENCIA sueldo 1500 a 1600 cercado 7 a 5 c.970303350 0605-0000007200/E11/

NECESITO cocinero EXPERIENCIA pago buen sueldo bartolome herrera cercado 970303350 0605-0000007201/E11/

URGENTE Joven estibador y señorita con Experiencia atención "Tienda abarrotes Mayorista" C.965466061 0605-0000007208/E11/

NECESITO maestro armador cortador y aparador de zapatillas sintética comunicarse c.930799783 0605-0000007210/E11/

SEÑORITAS ACTIVAS P/ venta d desayuno L - S / 5-11am. 1'000 mensual + desayuno + pasajes. 973072332 0606-0000006455/E11/

SE NECESITA ayudantes para realizar carga y descarga para camiones de reparto a mayoristas , Con experiencia Llamar a 958852378 0606-0000006463/E11/

EMPRESA PERUANA busca personal para fabricación e instalación de termas solares informes a 959003586 ó en av.Daniel alcides carrion 269 0606-0000006465/E11/

NECESITO señora(ita) para atención en casa, medio tiempo, que viva en JLByRivero, última cuadra de la Av. Dolores. Llamar 995517928 0617-0000005012/E11/

SECRETARIAS soldadores electricistas mecánicos refrigeración técnicos ayudantes practicantes aprendices 916759428 0617-0000005024/E11/

IEP requiere Profesora de Inglés nivel Inicial 3 veces por semana llamar 902767925. Presentarse en Urb. Pedro Diez Canseco B-4 JLByR 0617-0000005025/E11/

SE REQUIERE moza para Chicharroneria ubicada por el mall de Porongoche calle Sánchez Cerro 304 Urb. Manuel Prado Paucarpata o llamar al celular 979750406 0617-0000005026/E11/

SE NECESITA personal confecciones, remalle recta con experiencia, practicantes. 957923456 0620-0000000953/E11/

SEÑORITAS ACTIVAS P/venta d desayuno L - S / 5-11am. 1'000 mensual + desayuno + pasajes. 973072332

COCINERO(A) C/EXPERIENCIA e menú y platos extras buena sazón, rapidez y agilidad p/empratar, comandar Horario 8AM a 5pm Sueldo 2400 Escribir o llamar: 995653665 0620-0000000956/E11/

NECESITO Srta o Sra para Niñera cama adentro 982001132 B010-0000020634/E11/

NECESITO chófer varón menor de 40 años (proactivo) Para traslado de mascotas 907922142 B010-0000020642/E11/

NECESITO Urgente. Maestro hornero c/ experiencia p/ polleria. X la Av Jesus .Paucarpata 989706381 B010-0000020684/E11/

NECESITO mozo para valle Blanco Cerro Colorado 971001099 B010-0000020687/E11/

SE NECESITA diseñador@ gráfic@, marketer@ para nuevo proyecto en Arequipa, enviar cv 992118787 B010-0000020705/E11/

NECESITO mozo/a, vajillero, ayudante cocina para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985 B010-0000020724/E11/

NECESITO recepcionista c/ experiencia turno noche para hostal 997507729 B010-0000020725/E11/

NECESITO una srta para ventas de ropa turno tarde 987000688 B010-0000020726/E11/

SE NECESITA personal de 18 a 26 años C/S experiencia para: ayudantes de reparto y ventas remuneración mensual o semanal más beneficios cel: 958 979 971 B010-0000020731/E11/

SE NECESITA maestros panaderos, urgente por Cerro Salaverry 997014384 B010-0000020732/E11/

SE NECESITA 3 jóvenes y 4 Señoritas c/s experiencia para embolsado, empaquetados y alistados de pedido de 18 -26 años t/completo . cel .903008697 926516902 B010-0000020736/E11/

NECESITO Persona que quiera trabajar en venta de Emoliente, para cercado, de preferencia que viva en zonas cercanas. De 5 pm a 10 pm / 959779456 B010-0000020737/E11/

BUSCO Sra c experiencia labores hogar todo 8 horas s/. 1300 peruana 917497671 B010-0000020752/E11/

JOVEN para limpieza y recepción hostal 1 turno día 1 noche , 95 9990338 B010-0000020754/E11/

SE NECESITA Cajera, reponedor y ayudante de cocina. Llamar 986501913. B014-0000034313/E11/

NECESITO Armadores cortadores cuero calzado casual varón, damas. C-942285831. B014-0000034384/E11/

ALQUILO Dpto. Urb. Ciudad Mi Trabajo Cel.991301083. B014-0000034469/E11/

SE REQUIERE Señorita para masajes. Escribir al Whatsapp 953094662. B014-0000034487/E11/

SE NECESITA Chofer y ayudante para ferretería para Cono Norte C.924369790. B014-0000034534/E11/

NECESITO Practicante o/ egresada técnica enfermería p/atender ancianita, cama adentro 951768814. B014-0000034537/E11/

COSTURERA Necesito para composturas sepa confección prendas d/vestir Llamar 917522784. B014-0000034538/E11/

NECESITO Niñera joven c/e de 18 a 35 años. 996688226. B014-0000034544/E11/

NECESITO 2 chicas para pollería de 2pm 9:30pm x feria Los Incas 1 para cocina y otra para mesera. Llamar 957820111. B014-0000034546/E11/

NECESITO Empleada para cuidar adulto mayor c/experiencia cama adentro. C.958407418. B014-0000034582/E11/

SE NECESITA Armador para taller de calzados 935406954 - 929482610 B014-0000034616/E11/

URGENTE necesito Aparador de zapatillas cuero, chotera con experiencia. 984550343 B014-0000034624/E11/

NECESITO señorita(a) o joven atención al público ternos trabajo estable. 947703041 B014-0000034631/E11/

NECESITO chica ayudante P/ atención al público tienda 7am - 3pm 994765410

JOVEN zapatero lustrador de calzados primera semana S/.400 o quiera aprender Mercaderes 405 Int. 106 C.959999336

URGENTE Se requiere personal c/s experiencia para distribuidora tenemos distintas areas: almacén, empaquetado, otros. Remuneración 1,300 + almuerzo, incluye cuarto opcional. C.928457110. B014-0000034650/E11/

SEÑORA Mayor 50 años viva Mariano Melgar,atender adulta mayor. C.916566222.

COCINERO y ayudante para menu, medio dia. Muñoz Najar 940420434. B014-0000034654/E11/

NECESITO Ayudante reparto local Enviar mensaje Whatsapp 941207873 B014-0000034665/E11/

IMPORTANTE Lavandería necesita lavandero con o sin experiencia. Contactar al 959107558. B014-0000034667/E11/

AYUDANTES de cocina Chala Antauta S/.1800 - 2000. C.917387726.

DISCOTECA Necesita chicas atención fuera Arequipa S/3,200 C.917387726. B014-0000034678/E11/

FABRICA de helados necesita urgente personas de producción c/s experiencia 18 a 25 años vivir poe Miguel Grau Paucarpata o aledaños 700.00 a mas quincenal. Llamar 959801925 - 993077120. B014-0000034679/E11/

SE REQUIERE Conductor con amplia experiencia para Volvo Semitrailer, con licencia A-3C. Llamar Los interesados 993040069.

NECESITO Maestros armadores zapatillas c/experiencia Parque Industrial Rio Seco Cerro Colorado. C.958825688. B014-0000034685/E11/

NECESITO Ayudante de panadería con experiencia para turno de noche Llamar 958446385. B014-0000034688/E11/

NECESITO Aparadores zapatilla cuero o chotera,para taller de la empresa. C.984550343. B014-0000034690/E11/

SE REQUIERE señorita para ventas en tienda mayorista de abarrotes en feria los Incas enviar cv al whatsapp 959860378

SE REQUIERE operario de máquina remalle y recta . Miraflores ref. Mayta Capac Filtro 957923456 F010-0000008504/E11/

LABORATORIO Convoca Personal De Salud Diverso, Trato Directo Pacientes, Exelente Sueldo, Beneficios, Uniforme, Otros Wasap 983770169 F010-0000008513/E11/

NECESITO costureras serias c/ experiencia en maquina recta 912 775 188 F010-0000008524/E11/

NECESITO Moza para atención al público restaurante. Calle Colón 320 Cercado Cel. 942082780.

NECESITO Cocinero o cocinera que tenga experiencia en comidas criollas y extras. Calle Colón 320 Cercado Cel. 990880745.

SOLICITO Pastelero. Presentarse en Av. Ejercito 706-B. Entrevistas C/V de 09 a 12m.

SE NECESITA Srta para atención al público c/s experiencia conocimiento básico en computación. Inf. Wsp 944132242 - 983769179

SE NECESITA Ayudante c/s experiencia para taller de trabajos en metal Inf. wsp 944132242

HOTEL Busca personal de limpieza con experiencia Whatsapp 982442236 Con experiencia. V014-00003883-1/E11/

REQUERIMOS cocinero para menus en Hotel Whatsapp 982442236 con experiencia V014-00003883-2/E11/

HOTEL Busca recepcionista turno dia y noche Whatsapp 982442236 con experiencia.

SE NECESITA señoritas, trabajo por horas, altos ingresos diarios. 971733460.

SE NECESITA un ayudante de panadería con ganas de aprender. Umacollo. 968247444.

SE NECESITA personal, varones con o sin experiencia, con disponibilidad de tiempo completo para Fumigaciones, limpieza y mantenimiento. Sueldo mensual S/1500. Llamar al 959350524 / 054-653507.

URGENTE necesito joven o señoritas de provincia de 18 a 23 años para ayudante de ventas buen sueldo 977642269 0604-0000011607/E11/

TRABAJADOR para lubricentro con experiencia av. Jesús 329 M.Melgar 0604-0000011645/E11/

NECESITO señoritas y jóvenes para ayudante de ventas de maquinarias y herramientas eléctricas c.c. don Manuel referencia ovalo mariscal castilla buen sueldo 977642269 0604-0000011670/E11/

AYUDANTE cocina mujer turno tarde Avelino Cáceres sigloxx llamar 99563893 0604-0000011672/E11/

NECESITO srta para venta de ropa feria del altiplano Miraflores teléfono 914852963 turno tarde 0604-0000011681/E11/

SE NECESITA señorita para atención en pastelería centro comunicarse 994642880 0604-0000011682/E11/

EMPLEADA del hogar atención 3 personas santa rosa mno. Melgar llamar 959052079 0604-0000011686/E11/

NECESITO soldador en maquina mig-mag y ayudante de metal-mecánica para Mariano Melgar 959004892

NECESITO señora peruana para cuidar anciano de 8am a 1pm escribir al wattsap 989832780 0604-0000011689/E11/

NECESITO srta para tienda abarrotes tiempo completo pago quincenal peruana 952655803 0604-0000011693/E11/

NECESITO Vendedor(a) con experiencia para tienda de cómputo sueldo + comisiones c.959140011 0605-0000007194/E11/

SEÑORITA repartir volantes consultorio "Feria El Altiplano" c.937614828 medio turno tarde 0605-0000007199/E11/

NECESITO ayudante cocina EXPERIENCIA sueldo 1500 a 1600 cercado 7 a 5 c.970303350 0605-0000007200/E11/

NECESITO cocinero EXPERIENCIA pago buen sueldo bartolome herrera cercado 970303350 0605-0000007201/E11/

URGENTE Joven estibador y señorita con Experiencia atención "Tienda abarrotes Mayorista" C.965466061 0605-0000007208/E11/

NECESITO maestro armador cortador y aparador de zapatillas sintética comunicarse c.930799783 0605-0000007210/E11/

SEÑORITAS ACTIVAS P/ venta d desayuno L - S / 5-11am. 1'000 mensual + desayuno + pasajes. 973072332 0606-0000006455/E11/

SE NECESITA ayudantes para realizar carga y descarga para camiones de reparto a mayoristas , Con experiencia Llamar a 958852378 0606-0000006463/E11/

EMPRESA PERUANA busca personal para fabricación e instalación de termas solares informes a 959003586 ó en av.Daniel alcides carrion 269 0606-0000006465/E11/

NECESITO señora(ita) para atención en casa, medio tiempo, que viva en JLByRivero, última cuadra de la Av. Dolores. Llamar 995517928 0617-0000005012/E11/

SECRETARIAS soldadores electricistas mecánicos refrigeración técnicos ayudantes practicantes aprendices 916759428

IEP requiere Profesora de Inglés nivel Inicial 3 veces por semana llamar 902767925. Presentarse en Urb. Pedro Diez Canseco B-4 JLByR

SE REQUIERE moza para Chicharroneria ubicada por el mall de Porongoche calle Sánchez Cerro 304 Urb. Manuel Prado Paucarpata o llamar al celular 979750406

SE NECESITA personal confecciones, remalle recta con experiencia, practicantes. 957923456 0620-0000000953/E11/

SEÑORITAS ACTIVAS P/venta d desayuno L - S / 5-11am. 1'000 mensual + desayuno + pasajes. 973072332

COCINERO(A) C/EXPERIENCIA e menú y platos extras buena sazón, rapidez y agilidad p/ empratar, comandar Horario 8AM a 5pm Sueldo 2400 Escribir o llamar: 995653665

NECESITO Srta o Sra para Niñera cama adentro 982001132 B010-0000020634/E11/

Oficios E-12

"GASFITERO" Electricista maestro Jose, instalaciones reparaciones sanitarios desatoros filtraciones. 959059494. B014-0000034289/E12/

GASFITERO Juan instalación sanitarios agua desagüe desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439.

REPARAMOS Refrigeradoras - Nofross cualquier marca, atención inmediata a domicilio. Teléfono 958923033. B014-0000034527/E12/

LAQUEAMOS Barnizamos puertas garajes muebles arreglamos parquets 942698193 - 959218436.

PINTAMOS Empastamos casas fachadas departamentos puertas garajes metálicos 959218436 - 942698193.

PINTOR Gasfitero Clemente pintamos casas fachadas, habitaciones, departamentos, instalaciones reparaciones, baños, mayólicas. 959571836. B014-0000034672/E12/

Electrodomésticos E-15

TECNICO Lavadoras reparo a domicilio. Teléfono 959353743 Melgar 305 Arequipa. B014-0000034150/E15/

Otros E-16

PAMELA señorita cariñosa, complaciente. 908772461. Buen trato. 0600-0000011440/E16/

BONITA jovencita voluptuosa, caderoncita, de Urubamba, complaciente, ajustadita. 902493699. 0600-0000011450/E16/

VERITO, chibolita soltera, bonita, cariñosa, buena colita, salidas. 900515128. 0600-0000011451/E16/

* FERNANDITA * universitaria 19/añitos caliente formadita 964585081 0605-0000007183/E16/

* JUANITA * d/Espinar chibolita me gusta todo 054660676 0605-0000007184/E16/

* LEONOR * Madurita t/servicio muy paciente 964585002 0605-0000007185/E16/

* MARIA * d/la sierra caderoncita complaciente 913802434 0605-0000007186/E16/

* ELENITA * d/pedregal jovencita buen cuerpo juguetona 961186322 0605-0000007187/E16/

* DULCE * blanquita independiente cariñosa 931327038 0605-0000007195/E16/

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo complaciente 904121703 0605-0000007203/E16/

* ERIKA * señorita amable 994832286 0605-0000007207/E16/

ARIANITA bonita blancona buena figura complaciente 957247458 0605-0000007211/E16/

* LUANITA * cariñosa buena delantera caderoncita 983700190 0605-0000007212/E16/

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 955247892 0605-0000007213/E16/

ROSITA , madurita muy complaciente y cariñosa 969977762.

MADURITA , golosa , piel blanca , cariñosa , muy complaciente , buen trato 912044929. 7751655001326

XIMENA complaciente agarradita blanquita buen trato 914676741

SARITA jóvencitq bonita cariñosa buen cuerpo c/ habitación 966438166 B010-0000020678/E16/

Kareliz masajes tántricos relajantes desestresantes solo para varones, 948054216 B010-0000020679/E16/

Pattycita 967282707 recién llegadita amable con paciencia B010-0000020681/E16/

SRT, mansajes relajantes tántrico y sensitivo atención sin apuro, 978779836 B010-0000020686/E16/

DANIELITA formadita Jovencita bonita cariñosa 955853604 B010-0000020748/E16/

Laurita 994749324 B010-0000020749/E16/

FABIANITA VIP Guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993 B014-0000034428/E16/

CAMILITA* 19 añitos complaciente, b/derrier, hoteles fotos en whatsapp 915100104. B014-0000034429/E16/

COLOMBIANA Hermosa de buenas curvas s/completo habitacion privada discreta 934535901

****YASMIN**** A-1 jovencita delgada, buen cuerpo,bonita y paciente habitacion privada 933588778.

MUY Sexy formadita servicio completo sin apuros. C.959756543 B014-0000034496/E16/

CHARAPITA Fogosa b/cuerpo trato de enamorados rica jovencita 956733230.

Cusqueñita Blanquita universitaria, cariñosa 999984361 B014-0000034498/E16/

UNIVERSITARIA Cariñosa super coqueta potoncita. C.958119205

SEÑORA Melissa juguetona 986938379.

VALERIA Cariñosa complaciente, buena atención. C.982856587. B014-0000034556/E16/

PATY Madura blanquita cariñosa b/trato C.966608676. B014-0000034576/E16/

ADRIANA cusqueñita 937712535 V110-00020682-1/E16/

DIANITA puneñita.960 093 879 V110-00020682-2/E16/

ALEXANDRA charapita. 964869810 V110-00020682-3/E16/

.LISET jovencita 993003653 V110-00020751-1/E16/

RUBY charapita 972916441 V110-00020751-2/E16/

ANITA cusqueñita 974241260 V110-00020751-3/E16/

SONIA señora cariñosa 939771288 V110-00020751-4/E16/

AMENIDADES

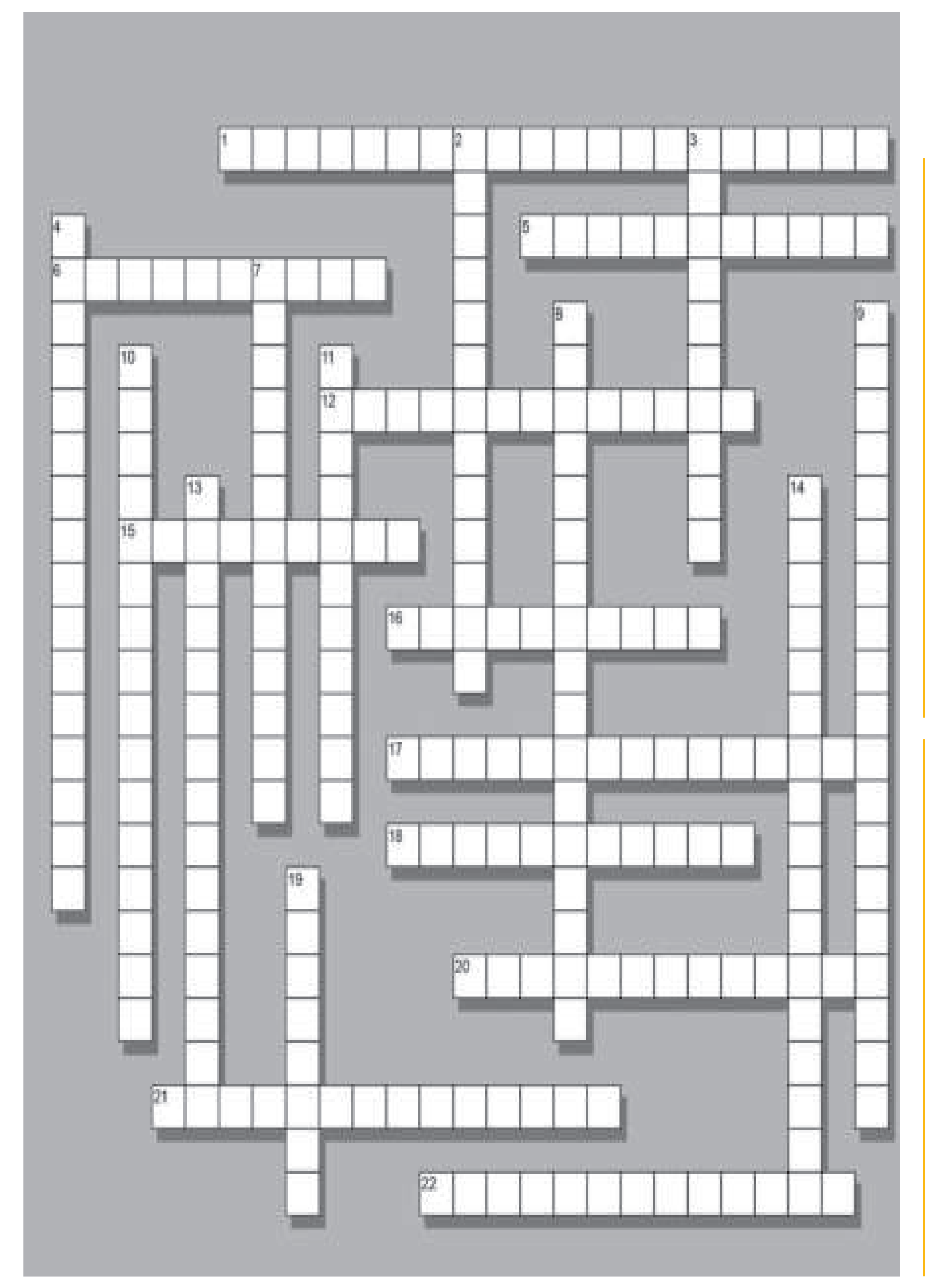
SABÍAS QUE... La lengua se compone de 16 músculos individuales.

SUDOKU

		1		5	9		7	
	9	6	7			2		
		3		8		1	4	9
6			9	7		8	2	
2		8	3		1			7
9			5			4		1
1	8				7	9	5	
			8					2
5		4			2			

	7	1			4			
					6		1	4
				1		7	6	
7				4			8	
			2	9		6		5
	3	2	6			9		
3	5			6				
			9		8	5	2	
	9	8						6

CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

1. Uso inteligente de la energia para ahorrar. (20)
5. Capa de hielo en polos terrestres. (11)
6. Reduccion de emisiones de gases dañinos.(10)
12. Aumento de acidez en cuerpos de agua. (13)
15. Grandes masas de hielo en montañas. (9)
16. Comunidad de seres vivos en su entorno. (10)
17. Transformacion de tierras en desierto. (15)
18. Medida del calor en el ambiente. (11)
20. Aumento de la temperatura. (13)
21. Practicas que cuidan el medio ambiente. (14)
22. Plantar arboles para recuperar bosques. (13)

VERTICAL

2. Introduccion de sustancias dañinas al entorno. (13)
3. Invernadero en ingles. (10)
4. Efectos en el entorno debido a nuestras acciones. (16)
7. Sustancias dañinas en el ambiente. (13)
8. Materiales de la naturaleza que usamos. (17)
9. Aumento de la temperatura en todo el mundo. (19)
10. Fuentes de energia sostenibles. (16)
11. Aumento de temperatura en todo el planeta. (11)
13. Alteraciones en los patrones del clima. (15)
14. Retencion de calor en la atmosfera terrestre.(17)
19. Fusion de glaciares y hielo polar. (8)

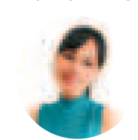
SOPA DE LETRAS

A	G	C	E	N	E	R	G	I	A	R	E	N	O	V	A	B	L	E	S	O	A	C	U	K	C
K	A	D	I	D	R	E	P	A	H	C	E	S	O	C	T	Ñ	G	W	R	D	U	U	L	F	A
N	Q	I	I	C	E	O	L	E	I	H	E	D	A	P	A	C	Ñ	E	L	O	G	R	Q	W	L
O	C	Y	K	O	S	E	C	O	S	I	S	T	E	M	A	V	D	X	A	U	A	E	A	T	E
I	I	P	H	N	U	L	C	C	K	Ñ	P	M	A	L	I	A	D	E	T	N	E	C	C	M	N
C	C	O	I	T	O	L	S	F	K	Ñ	T	Y	E	T	N	C	A	A	N	O	D	U	I	I	T
A	L	N	S	A	H	E	O	O	W	U	D	J	X	R	E	U	D	Ñ	E	I	Z	R	D	T	A
T	O	O	G	M	N	P	F	H	X	P	A	Y	E	E	I	A	I	W	I	C	E	S	I	I	M
S	D	B	E	I	E	Ñ	S	I	V	L	M	V	J	A	P	I	Ñ	O	B	A	S	O	F	G	I
E	E	R	L	N	E	G	U	T	C	O	N	Ñ	I	T	D	W	W	S	M	N	A	S	I	A	E
R	L	A	A	A	R	U	D	I	O	I	X	J	A	U	G	H	Y	C	A	I	C	N	C	C	N
O	C	C	B	N	G	U	C	E	O	C	E	C	Q	F	W	M	D	C	O	M	S	A	A	I	T
F	A	E	O	T	Y	E	H	T	E	N	I	N	G	R	B	E	Y	T	T	A	E	T	C	O	O
E	R	D	L	E	R	Q	C	U	W	O	O	T	C	C	D	W	C	I	C	T	I	U	I	N	G
D	B	A	G	S	A	E	N	K	N	Q	I	L	A	I	O	O	Q	U	A	N	S	R	O	K	L
F	O	L	R	J	F	P	E	C	W	T	N	W	V	M	A	N	W	U	P	O	G	A	N	K	A
F	N	L	O	E	T	F	L	M	W	W	B	I	X	R	I	E	S	Ñ	M	C	W	L	Q	Q	C
Z	O	E	L	O	O	I	J	R	O	W	X	R	N	Y	H	L	N	E	I	P	M	E	Z	Y	I
Y	T	U	A	I	M	E	V	T	V	S	A	L	A	E	C	R	C	E	R	A	F	S	N	H	A
Ñ	P	H	C	A	A	V	S	O	L	E	I	H	S	E	D	L	D	O	R	V	Q	A	G	Z	R
A	R	Ñ	T	Q	I	T	E	M	P	E	R	A	T	U	R	A	Z	A	I	G	A	Y	T	U	E
I	C	I	Z	A	H	N	O	I	C	A	T	S	E	R	O	F	E	R	T	B	E	C	B	U	S
Z	C	L	A	B	O	L	G	O	T	N	E	I	M	A	T	N	E	L	A	C	M	T	I	U	K
A	E	D	M	I	I	E	C	S	O	S	T	E	N	I	B	I	L	I	D	A	D	A	I	O	T
U	N	D	E	S	E	R	T	I	F	I	C	A	C	I	O	N	I	F	A	Z	F	H	C	C	N
E	L	A	C	I	T	A	M	I	L	C	A	C	I	T	I	L	O	P	N	H	O	V	T	E	A

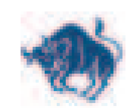
EFICIENCIAENERGÉTICA	CAMBIOCLIMÁTICO	DEFORESTACIÓN	CALORGLOBAL
CALENTAMIENTOGLOBAL	DESERTIFICACIÓN	CONTAMINANTES	GREENHOUSE
ADAPTACIÓNCLIMÁTICA	HUELLADECARBONO	ACIDIFICACIÓN	ECOSISTEMA
EFECTOINVERNADERO	CICLODELCARBONO	REFORESTACIÓN	MITIGACIÓN
POLÍTICACLIMÁTICA	SOSTENIBILIDAD	ESCASEZDEAGUA	RECICLAJE
RECURSOSNATURALES	COSECHAPERDIDA	CONSERVACIÓN	GLACIARES
ENERGÍARENOVABLE	CALENTAMIENTO	TEMPERATURA	DESHIELO
IMPACTOAMBIENTAL	CONTAMINACIÓN	CAPADEHIELO	

HOROSCOPO

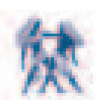
Por:
Alejandra Delgado



Especialista en Metafísica China



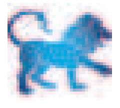
ARIES: Tu energía y confianza están en su punto más alto. Abraza oportunidades creativas y relaciones personales.



TAURO: Hoy es el día perfecto para cuidar de tu bienestar físico y emocional. Haz ejercicio y come saludablemente. Explora tus sentimientos más profundos.



GÉMINIS: La comunicación es clave hoy. Expresa tus ideas de manera clara y escucha atentamente a los demás.



CÁNCER: La seguridad en el hogar y la familia es fundamental. Dedica tiempo a fortalecer los lazos familiares. Aprovecha tu intuición para resolver asuntos domésticos.

LEO: Hoy, tu creatividad y carisma brillan. Exprésate artísticamente y atrae a otros con tu encanto. Las oportunidades románticas pueden surgir.

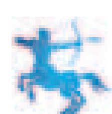


VIRGO: La concentración en tu trabajo y metas profesionales es esencial hoy. Organiza tus tareas con eficiencia y mantén la calma ante los desafíos.

LIBRA: Las relaciones son el foco hoy. Comparte tus pensamientos y sentimientos con tus seres queridos. Puede surgir un encuentro especial.



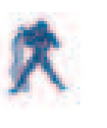
ESCORPIO: Hoy es un día de transformación personal. Profundiza en tus deseos y aspiraciones. Enfrenta tus miedos y renace con una nueva perspectiva.



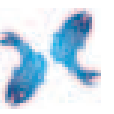
SAGITARIO: La aventura y la expansión son tu enfoque hoy. Explora nuevas ideas y lugares. Amplía tus horizontes intelectuales.



CAPRICORNIO: Enfócate en la estabilidad financiera y la seguridad material. Evalúa tus inversiones y toma decisiones financieras sólidas.



ACUARIO: Hoy es un día para conectarte con amigos y comunidades. Participa en actividades grupales y proyectos colaborativos.



PISCIS: Toma tiempo para cuidar de tu bienestar emocional y espiritual. La meditación y la introspección te ayudarán a encontrar paz interior.



Instagram: Astrocycles.es
913 617 822



La primera semifinal del Campeonato Femenino del Fútbol Peruano se jugará mañana desde las 12.30 p.m. en el estadio Monumental Arequipa. El FBC Melgar recibirá a Universitario de Deportes. Será con ingreso de público por lo que el costó de las entradas será de 10 soles para la tribuna occidente.

Con Paolo Guerrero como titular hoy ante Ecuador

***Óscar Ibáñez se aferra a las matemáticas para ilusionar al hincha. Hoy a las 8.30 p.m. la selección peruana recibe a la de Ecuador en el estadio Nacional. Los nacionales están penúltimos, y los visitantes, que iniciaron la eliminatoria con tres puntos menos hoy están segundos.**

La selección peruana ensayó su oncena titular en el Estadio Nacional, donde hoy desde las 8.30 p.m. recibirá a Ecuador en partido decisivo por las eliminatorias sudamericanas. Se presentarán algunos cambios como el ingreso de André Carrillo y Kevin Quevedo en ataque junto al veterano Paolo Guerrero.

El técnico Óscar Ibáñez hizo algunos movimientos con la tarea de darle mayor agresividad a su equipo. No obstante, de que el seleccionador no confirmó la titularidad de André Carrillo, todo hace pensar que el extremo nacional del Corinthians estará desde el inicio, ya que fue parte del equipo titular que probó.

Por lo visto, el equipo peruano estaría compuesto por Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Marcos López; Renato Tapia, André Carrillo, Andy Polo, Edison Flores; Kevin Quevedo y Paolo Guerrero.

«Sabemos la trascendencia del partido, del rival. Es un rival que nos va a llevar a la exigencia máxima en todos los sentidos pero el plantel está preparado, los jugadores son conscientes, será importante el apoyo del público. Hemos tratado de recuperar a los muchachos que venían de un esfuerzo muy alto en Barranquilla, están bien, están con ganas», dijo Ibáñez en conferencia.

Sobre el equipo señaló: «Estamos muy agradecidos a los jugadores, a este plantel por la predisposición que tiene, de no darse por vencidos, son jugadores ganadores, que tienen mucha jerarquía y están acostumbrados a este tipo de situaciones, por eso no lo damos por perdido. Están aportando muchísimo a los chicos que se van sumando, facilitándoles la integración porque son jugadores que nos van a dar una mano».

Ecuador está clasificado al Mundial con 24 puntos en el segundo lugar de la tabla, hay que recordar que por una sanción de Conmebol, iniciaron la competencia con tres puntos menos, al frente Perú tiene solo 11 unidades en el penúltimo lugar de la tabla y solo con chances matemáticas de clasificar.



DIRIGIENDO. Víctor Balta dando indicaciones a sus pupilas durante el partido que ganaron a Defensores del Ilucán. (Foto: Jorge Jiménez)

Eliminatorias Sudamericanas

Jornada 16 Martes de 10 de junio

+Estadio el Alto (Bolivia)
3 p.m. Bolivia vs. Chile
***Estadio Centenario (Montevideo)**
6 p.m. Uruguay vs. Venezuela
***Estadio Más Monumental (Buenos Aires)**
7 p.m. Argentina vs. Colombia
***Neo Química Arena (Sao Paulo)**
7.45 p.m. Brasil vs. Paraguay
***Estadio Nacional (Lima)**
8:30 p.m. Perú vs. Ecuador

El FBC Melgar cumple puntualmente con pago de salarios

Ante rumores mal intencionados que surgieron desde Argentina luego de la salida del jugador Facundo Castro, el administrador del FBC Melgar, Ricardo Betocchi, aseguró que antes del fin de mes de mayo se cancelaron los salarios de jugadores y personal administrativo por lo que el club cumple puntualmente con los compromisos adquiridos.

El directivo ratificó que la Federación Peruana de Fútbol y 1190 Sports mantienen una cuantiosa deuda con el club por los derechos de televisión. "La deuda que tiene 1190 Sports con Melgar se acerca a los 3 millones de dólares y solo la tienen con Melgar, porque a los otros clubes solo los dos o tres meses corrientes, a nosotros nos deben 8 cuotas del acuerdo firmado a 10 cuotas del 2023. La plata que no nos pagaron por el 2023 debería estar en el fideicomiso, si esto funcionara correctamente, ese dinero debería estar en el fideicomiso», sostuvo en Radio Exitosa de Lima

«Nos deben el bono de infraestructura de 500 mil dólares como único club, el premio del 2024 por haber quedado terceros, eso tampoco se reconoce porque dicen que se olvidaron de poner los premios en el contrato nuevo, porque los contratos anteriores todos tenían premio y nos deben los dos o tres meses corrientes de este año ", aumentó.

Mientras tanto el equipo se alista para jugar este sábado a la 1.15 p.m. ante Sport Boys en el reinicio del Torneo Apertura. No están recuperados del todo Cristian Bordacahar y Bernardo Cuesta, se suma la baja de Kenji Cabrera, quien se lesionó entrenando en la selección peruana. Los argentinos Rodríguez, Guzmán y Martínez se perfilan como piezas de ataque junto a Percy Liza. El partido se jugará en el estadio Monumental Arequipa.



CLARO. Ricardo Bettocchi confirmó que futbolistas y personal de Melgar están al día

Cienciano iniciará demanda contra Emelec por Cueva

El administrador de Cienciano del Cusco, Sergio Ludeña, aseveró este lunes de que iniciará una demanda contra el club Emelec de Ecuador por anunciar el fichaje de Christian Cueva cuando el volante aún mantiene contrato con los rojos hasta el 30 de junio.

«Cueva tiene un contrato con el club, nosotros no podemos hablar de fechas pero tiene un contrato que se tiene que respetar y nosotros muy cautelosos hemos estado esperando y viendo todos estos movimientos mediáticos que se han generado en los últimos días», manifestó a Radio Metropolitana del Cusco.

Ludeña dijo que iniciará una demanda contra el Emelec, porque al anunciar a Christian Cueva como su refuerzo genera un perjuicio y eso está contemplado en el manual de la FIFA.

«El club Cienciano va a iniciar una demanda contra el club Emelec porque al anunciar a un jugador que tiene contrato nos están generando un perjuicio y eso está contemplado en el manual de la FIFA. Hemos esperado que pasen estos días, quiero que sepan todos los hinchas que Cienciano se va a hacer respetar y no va a dejar que nadie pisotee el escudo y que nadie pase por encima del escudo», señaló.



PROBLEMAS. Cueva siempre envuelto en polémicas, fue presentado en Emelec y sigue vinculado a Cienciano.

Mamás del programa Vaso de Leche de Cayma en campeonato

En el tradicional distrito de Cayma se inauguró ayer el tradicional torneo COPA VAL 2025, actividad deportiva cuyas protagonistas son las mamás del programa del Vaso de Leche de Cayma, cuya finalidad es fomentar la actividad física y la unión comunitaria de las beneficiarias de este programa social.

La actividad se realizó en las instalaciones del complejo Recreativo Lucio Vilca, con un total de 24 comités del programa del Vaso de Leche del distrito que participarán en las disciplinas de vóley damas y fulbito damas, quienes protagonizarán ardorosos partidos durante diez fechas, teniendo como escenarios el Coliseo de Francisco Bolognesi para vóley y los estadios de Francisco Bolognesi y 1° de junio para fulbito.

Durante la actividad, el alcalde, Juan Carlos Linares, felicitó el esfuerzo que desplegarán las mamás de diferentes edades, y junto a sus Regidores hizo entrega de las camisetas a las capitanas y presidentas de los 24 COVALES, quienes de inmediato se vistieron de corto para proceder luego al desfile institucional con sus respectivos banners y carteles alusivos a cada uno de los comités participantes de este certamen.

En esta ocasión participarán los siguientes COVALES: "Las Galácticas" de Mujeres con Esperanza, "Las Matadoras de Cayma" de Acequia Alta, "Matadorcitas y Leonas" de Jazmines, Sport Pioneros, las "Vikingas" de Los Angelitos, Sol de los andes, "Las Guerreras" de San Miguel, Sport Embajada de Embajada de Japón, "Mamás Luchadoras" de Gran Fraternidad.

"Las Positivas" de Santísima Cruz, Sor ana de los Angeles, "Las Tomasitas" de Tomasa Tito Condemayta, "Las Fénix" de 11 de mayo, Virgen del Rosario, Virgen de Chapi, Primero de Junio, Casablanca, Andrés Avelino Cáceres, Santa Rosa de Lima, Señor de Huanca, Santa María, Virgen de la Candelaria, "Solecitos" del Solar de Cayma y "Las Estrellas" de Rafael Belaúnde.



DEPORTE. Mamás del programa Vaso de Leche en Cayma junto a autoridades de la Municipalidad de Cayma